



Universidad  
Carlos III de Madrid  
www.uc3m.es

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER  
UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS ACTUALES POR LA UNIVERSIDAD  
CARLOS III DE MADRID

---



## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1 DATOS BÁSICOS

#### Denominación del Título

MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS ACTUALES POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

*El Ministerio de Educación y Deporte exige la denominación en español en todo caso. Si el título se imparte en inglés se indicará a continuación*

- **Especialidad:** No

#### Rama de conocimiento

Artes y Humanidades

#### Clasificación ISCED

- ISCED 1: Humanidades (22)
- ISCED 2: Idiomas y Filología (222)

#### Habilita para profesión regulada:

No

#### Títulos conjuntos con otras Universidades.

No se trata de una titulación conjunta

### 1.2 DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

#### Número de créditos del Título

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	24
Optativas	24
Prácticas Externas*	-
Trabajo Fin de Máster	12
Créditos Totales	60



### 1.3 DATOS ASOCIADOS AL CENTRO

#### Centro en que se imparte

Centro de Postgrado

#### Tipo de Enseñanza

Presencial

#### Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

Primer año  
implantación

40

Segundo año de  
implantación

40

#### Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo

##### Matrícula a tiempo completo

	Nº mínimo	Nº máximo
Primer curso	60	60
Resto de cursos	31	60

##### Matrícula a tiempo parcial

	Nº mínimo	Nº máximo
Primer curso	30	30
Resto de cursos	18	30

#### Normativa de permanencia

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/normativa/normativa\\_permanencia.pdf](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/normativa/normativa_permanencia.pdf)

#### Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Español



## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1 Justificación del Título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

#### 2.1.1. Orientación del Título

Académica  Investigación  Profesional

El título propuesto, *Máster en Lengua y Literatura Españolas Actuales*, pretende dar cuenta de los aspectos fundamentales que vertebran nuestra iniciativa. Como se explica a lo largo de esta memoria, buscamos, en gran medida, una metodología interdisciplinar que muestre la necesidad de atender a la expresión verbal como un sistema que no puede ni debe ser parcelado en áreas que no mantengan un estrecho diálogo, a pesar de la existencia de diferentes escuelas y de lo que pudieran considerarse los “rasgos pertinentes” de cada especialidad. Todas las asignaturas se organizarán a partir de un trabajo cooperativo entre especialistas de las diferentes áreas de la Literatura y la Lengua españolas, desde la perspectiva más reciente. La delimitación de lo “actual” expresamente circunscrito a la producción textual y discursiva de nuestros días persigue el propósito de dar cuenta de una realidad que todavía suele estar ausente de los manuales y de la bibliografía general de las ramas de conocimiento implicadas. Además esta decisión tiene que ver igualmente con el hecho de que el posible horizonte profesional de nuestros estudiantes -como se detalla en el apartado 2.3 de esta Memoria- requerirá de un conocimiento profundo de la realidad lingüística última. Entender la lengua como un sistema vivo nos hace entender la necesidad de valorar de forma específica el estado actual de la misma.

En cuanto a las relaciones de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título, parece oportuno señalar que la Universidad Carlos III (UC3M) está situada en la zona sur de la Comunidad de Madrid, con todo lo que eso representa, además de contar con dos espacios más en el centro de Madrid –Puerta de Toledo- y en la periferia residencial –Colmenarejo-. No obstante, la Universidad se caracteriza por acoger un número considerable de estudiantes procedentes de zonas geográficas distintas a la propia Comunidad Autónoma de Madrid. En este sentido, la Universidad cuenta con una cantidad muy apreciable de estudiantes que vienen desde muy distintas partes del Estado y, aunque en menor medida, también del extranjero. En ese último sentido, conviene destacar la creciente importancia del español en el mundo –en relación, en parte, con el desarrollo de los países iberoamericanos o su protagonismo en Estados Unidos-. El Máster se dirige también a este alumnado potencial. Entre las razones fundamentales de la



presencia de los estudiantes, estaría el hecho de que Madrid cuenta con una oferta muy rica en lo cultural y en lo diverso, lo que sin duda constituye una de las señas de identidad de esta ciudad. Pensamos que reviste notable interés la posibilidad de aprovechar toda esa potencialidad –museos, teatros, auditorios, etc.–, por lo que adecuar el proyecto del Máster a esa realidad se convierte también en una de las virtudes de nuestra propuesta. Entendemos que, por lo anteriormente expuesto, la oferta de 40 plazas se ajusta a una razonable demanda potencial del título.

- **Enseñanzas que se imparten en varias modalidades (presencial, semipresencial o a distancia).**
- **\*Títulos que habilitan para el ejercicio de una actividad profesional regulada**
- **\*Especialidades**

***2.1.2. Referentes externos a la Universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.***

Hemos realizado un estudio comparativo tanto de las universidades del entorno más inmediato, las de la Comunidad de Madrid, como de aquellas del resto del Estado, para comprobar la posible oferta educativa de propuestas análogas a las del Máster que aquí se presenta.

En primer lugar, cabría mencionar, en el marco de las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de Madrid, la oferta de la Universidad de Alcalá de Henares – titulada Máster en Formación de Profesores de Español<sup>1</sup>–, así como la de la Universidad Autónoma de Madrid – llamada Máster Universitario en Lengua Española, Investigación y Prácticas Profesionales<sup>2</sup> –. La mención de estos y no otros tiene que ver con que cumplen una serie de requisitos que los acercan más al tipo de estudios que queremos proponer, a saber: son estudios presenciales y de carácter oficial. Ahora bien, es preciso señalar que la orientación de estos programas de postgrado responde a una visión más tradicional de estos estudios, particularmente centrados en el conocimiento de la lengua. Al revisar los planes de estudios de dichos títulos, podemos observar que hay una fuerte carga lectiva de Lingüística, Pragmática y Gramática española; no obstante, carecen de asignaturas de enfoque transversal como las que planteamos en la propuesta aquí recogida, cuya visión pretende ser más integral, ya que, al igual que en los anteriores, se insiste en una metodología que imbrica el elemento lingüístico y literario, pero que resultaría más atractiva al darle protagonismo a un corpus textual y discursivo reciente, y al incluir asignaturas de enfoque transversal, asumiendo el arte y la cultura española como una herramienta más al servicio del aprendizaje de la lengua. La

---

<sup>1</sup> [http://www.posgradoalcala.es/master\\_asignaturas.html](http://www.posgradoalcala.es/master_asignaturas.html)

<sup>2</sup> <http://www.illf.uam.es/masterlengua/>



presencia de este tipo de asignaturas en los programas aludidos es muy escasa. Se limita a la asignatura Taller de Lectura y escritura en el caso de la Universidad de Alcalá, y a la asignatura Cultura, multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito del español en el de la Universidad Autónoma. Asimismo, tanto el Máster de la Universidad Autónoma de Madrid, como el señalado de la Universidad de Alcalá, son títulos que responden o bien a un perfil investigador, o bien a un perfil fundamentalmente profesional. Sin embargo, el título que pretendemos poner en marcha, respondería a una orientación académica, ya que pretende la profundización en el ámbito académico y científico, pero no implica la necesidad de cursar estudios de doctorado. Entendemos que el conocimiento y las herramientas pedagógicas que aspiramos a transmitir son más completas y obtendrían como resultado una mejor preparación de los estudiantes.

De otro lado, la Universidad Privada Antonio de Nebrija, también perteneciente a la CAM, oferta el Máster Universitario en Lingüística aplicada a la enseñanza del Español como Lenguaje Extranjera<sup>3</sup>. Este último, adolece, al igual que las ofertas mencionadas anteriormente, de una atención excesiva a cuestiones técnicamente elementales sobre la competencia lingüística de sus estudiantes.

En segundo lugar, el estudio comparativo con el resto de las Universidades del Estado ha permitido localizar diversas ofertas en varias Comunidades Autónomas, entre ellas, Andalucía, Cataluña, Castilla y León, La Rioja, Castilla La Mancha, Cantabria o Valencia. Se trata de estudios muy similares entre sí, y que tras el análisis de sus programas docentes, hemos concluido que su objetivo es el de formar profesionalmente a los estudiantes en los niveles bajo e intermedio de ELE, cuando el Máster aquí propuesto integra, además de otros objetivos, la atención igualmente a los niveles medio y superior. No obstante, cabría mencionar la oferta del Máster Oficial en Enseñanza de ELE: Lengua, Cultura y Metodología<sup>4</sup>, de la Universidad de Granada, puesto que se trata de un Máster de alta especialización con un planteamiento novedoso de algunas asignaturas dentro de su plan de estudios, como pueden ser El español y los medios de comunicación: prensa, radio, televisión y otros; Tecnologías de la información y la comunicación: aplicaciones y usos y Arte español: pintura, escultura y literatura contemporánea. Igualmente, el Máster en Enseñanza de Español como Lenguaje Extranjera<sup>5</sup> de la Universidad de Salamanca, con unidades temáticas como la denominada Competencia cultural y estratégica que tiene entre sus objetivos la “Enseñanza y aprendizaje del componente cultural en ELE. Las interferencias culturales: Las disciplinas humanísticas en la clase de ELE: literatura, cine, historia y arte”, junto al Máster en Llengua Espanyola, Llengua Hispànica: Espanyol com a Llengua Estrangera<sup>6</sup> ofertado por la Universitat Autònoma de Barcelona, que está dirigido a profesionales cualificados: filólogos y titulados en

---

<sup>3</sup> <http://www.nebrija.com/otros-cursos/cursos-formacion-continua-profesores/didactica-ele/index.php>

<sup>4</sup> <http://masteres.ugr.es/masterele/pages/permanencia>

<sup>5</sup> <http://www.usal.es/webusal/node/364/presentacion>

<sup>6</sup> <http://www.uab.es/servlet/Satellite/informacio-academica-dels-masters-oficials/l-oferta-de-masters-oficials/informacio-general/llengua-espanyola-literatura-hispanica-i-espanyol-com-a-llengua-estrangera-1096480139517.html?param1=1345648442230>



disciplinas artísticas y humanísticas, y que además de los estudios habituales de español para extranjeros, introduce un módulo sobre “Literatura, cultura i societat” y otro módulo centrado en la “Crítica textual”. Por último, cabría mencionar también el Màster d’expert en Espanyol com a Llengua Estrangera en àmbits professionals<sup>7</sup> de la Universitat de Barcelona, que entre sus competencias, señala “Dominar abastament els coneixements dels àmbits disciplinaris i transdisciplinaris, tant els que formen part de la bibliografia bàsica com els aspectes que impliquen coneixements procedents de la investigació més recent. A més a més, poder ser creatius en el desenvolupament de l’aplicació d’idees, tant en el context estrictament professional, com en l’àmbit de la recerca”. El conocimiento experto en una lengua extranjera que se les pide como requisito a los futuros estudiantes, atestigua el perfil profesional del mismo, así como la introducción en el mercado laboral extranjero. Por otro lado, la rigurosa carga lectiva de noventa créditos hace que los futuros doctorandos obtengan una base sólida a la hora de desarrollar una investigación académica.

Si bien la elección de estos ejemplos y no otros tiene que ver con que hemos encontrado en ellos algunas similitudes y virtudes que pretendemos llevar a cabo en nuestro Máster, hemos de concluir, tras este estudio, que los encontramos excesivamente centrados en determinados campos, de manera que, y pese a que se acercan en parte a nuestra propuesta, dichas ofertas no atienden –o lo hacen en una menor medida– a una visión más completa que englobe, junto la atención prestada a la lengua española, el elemento literario de forma imbricada para la correcta comprensión y reflexión en torno a la competencia comunicativa en ELE.

Por último, cabría señalar que el enfoque de este postgrado propone aunar una novedosa metodología docente que imbrica el trabajo de la lengua y la literatura españolas en el periodo actual, a través de la realización de, entre otras actividades formativas, clases teórico-prácticas dirigidas, simultáneamente, por dos o más profesores de perfiles diferentes. Así, y por citar algunos ejemplos, en asignaturas como Literatura e historia: memoria y representación contaremos con un especialista en Literatura y otro en Historia, lo que permitirá a los futuros estudiantes confrontar dos miradas sobre un mismo texto; o en El proceso de comunicación. Expresión verbal y no verbal. Escritura y oralidad, atenderemos dichas temáticas desde un punto de vista pragmático y otro filosófico. Como puede desprenderse de estos ejemplos, la propuesta destaca por su carácter interdisciplinar, que se entiende la vía más adecuada para ofrecer una formación íntegra sobre la lengua, la cultura y la literatura españolas actuales. Por otra parte, el profesorado integrado en el Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura de la UC3M que puede impartir enseñanzas en el programa posee una contrastada experiencia investigadora en el ámbito de las Humanidades que justifica la orientación del Máster y permite la metodología interdisciplinar que se propone.

En cuanto a otros referentes internacionales contrastados en la elaboración de la propuesta de este Máster hemos dado prioridad a las instituciones destinadas a la formación de profesorado

---

7

[http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta\\_formativa/master\\_universitari/fitxa/E/M0203/index.htm](http://www.ub.edu/web/ub/ca/estudis/oferta_formativa/master_universitari/fitxa/E/M0203/index.htm)



para la enseñanza del inglés como lengua extranjera y hemos tomado como referencia aquellos másteres universitarios relativos a TELF (Teaching English as a Foreign Language) y en particular, el impartido por Colorado State University, titulado Master of Arts in English-TELF/TESL dada la perspectiva que propone. Se trata concretamente del perfil de este título ofertado en su modalidad conjunta y titulado Joint M.A. in English (TESL/TEFL) and Foreign Languages and Literatures. La inclusión de materias como Literary and culture theory, Varied topics in linguistics y Topics in Literature se acerca al objetivo de imbricar ambas áreas de conocimiento (lengua y literatura) así como, en cierta medida, a la novedad metodológica de nuestra propuesta. Cabe señalar que son trece las universidades de Reino Unido que ofrecen Másteres en TELF; entre ellas, University of Essex, University of Sussex, University of Birmingham y University of Sunderland; así como cuatro universidades de Estados Unidos: la ya mencionada Colorado State University, Southern New Hampshire University, Webster University y Columbia International University. Nuestro Máster no seguiría por lo tanto la línea adscrita a la University of Cambridge (Reino Unido) y sus distintos programas de certificación de enseñanza de inglés como segunda lengua (DELTA/CELTA Certificates). Como sucede en el caso de los programas de universidades españolas revisados, tanto el enfoque como la metodología responden a criterios notablemente distintos de los que nosotros proponemos. Además, en el caso de estas titulaciones en el extranjero, es conveniente considerar el hecho de que buena parte de su alumnado potencial parte de unas circunstancias socioculturales distintas de las nuestras y que en buena medida esa diferencia determina igualmente la peculiaridad de las propuestas.

En conclusión, se podría decir que la oferta de másteres que, en principio, parece mostrar cierta analogía con los ofertados tanto en la CAM como en el resto de Comunidades Autónomas no supone una competencia real para el Máster que presentamos. Tampoco parece entrar en competencia con las propuestas revisadas referidas a universidades extranjeras. De un lado, por no responder a las exigencias de modernización de los materiales didácticos y propuestas metodológicas, y, de otro, por ajustarse a una línea tradicional o restringida en la orientación de sus programas de enseñanza. Finalmente, tampoco lo supondrían si tenemos en cuenta la localización de estas instituciones. De este modo, la Universidad Carlos III de Madrid sería la única que ofertaría un máster de estas características (innovación metodológica y de planteamiento docente) en una zona geográfica concreta de la CAM. Por último, tampoco consideramos que los másteres de las universidades privadas, como el Máster de la Universidad Privada Antonio de Nebrija impartido en modalidad semipresencial, debido a sus elevadas tasas, puedan suponer una competencia real para potenciales alumnos nuestros.

## **2.2 Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

### **-Procedimientos de consulta internos**





En la reunión que mantuvo la comisión de valoración de las iniciativas de creación de nuevos másteres universitarios de Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales celebrada el 30 de abril de 2013, bajo la presidencia de la Vicerrectora de Postgrado de la UC3M, la iniciativa de este Máster fue calificada dentro del grupo A; la máxima valoración a la que podía optar. Para la posterior tramitación, y atendiendo a la normativa de aprobación de títulos de másteres universitarios de la UC3M, fecha de 26 de febrero de 2009, se elaboró un informe ejecutivo preliminar del Máster, que fue aprobado en Consejo de Gobierno de 4 de julio de 2013. Se aprobó asimismo la comisión para la elaboración de la propuesta del plan de estudios (comisión detallada en el subapartado "Procedimientos de consulta externos").

Tanto para la redacción de la iniciativa de creación como del informe ejecutivo preliminar los profesores permanentes de las áreas de Lengua Española y Literatura Española del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura de la Universidad Carlos III implicados en la propuesta de Máster; entre otros, los Doctores Juan Gutiérrez Cuadrado, José Antonio Pascual, Pilar Garcés Gómez, Eduardo Pérez-Rasilla, Julio E. Checa Puerta y M<sup>a</sup> Victoria Pavón, celebraron, a lo largo de varios meses, reuniones de carácter interno para diseñar las líneas de trabajo principales del Máster. Contaron, asimismo, con el consejo del Catedrático de Historia Contemporánea, Dr. Ángel Bahamonde Magro, director del Departamento de Historia, Geografía y Arte de la misma universidad. Mantuvieron, a lo largo de este proceso, consultas de carácter científico-técnico con especialistas, investigadores y profesionales externos a la Universidad. Entre otros, recibieron el asesoramiento de los escritores Lorenzo Silva, Enrique Vila-Matas y Luis Magrinyà; así como el apoyo de los profesores Dr. Luis Luque Toro, integrante del Dipartimento di Studi Linguistici e Culturali Comparati (Università Ca' Foscari di Venezia), Dr<sup>a</sup> Maria-Belén Villar Díaz, miembro del Département de Langues Romanes (Université Lumière Lyon 2), Dr. José Ramón Morala, del Departamento de Filología Hispánica y Clásica (Universidad de León), Dra. Gloria Clavería Nadal, perteneciente al Departamento de Filología Española de la Universidad Autónoma de Barcelona, y de la Dra. Esther Forgas Berdet, integrante del Departament de Filologies Romàniques de la Universitat Rovira y Virgili (Tarragona).

Junto a las consultas señaladas anteriormente, tal y como regula la normativa del Consejo de Gobierno de la UC3M de 26 de febrero de 2009, era preceptiva la constitución de una comisión de expertos para la elaboración del plan de estudios. Al menos el 50% de los especialistas debían ser externos a la UC3M. No obstante, durante el procedimiento de consulta interno se consideró que la comisión estuviera formada en su totalidad por personal externo a la Universidad. Esta se formó por los siguientes especialistas:

- Presidente de la comisión: Excmo Sr. Dr. D. Manuel Blecua Perdices, Director de la Real Academia Española desde 2010. Miembro Elegido (h) de esta institución el 19 de junio de 2003. Toma de posesión el 25 de junio de 2006. Dr. en Filología Románica y Catedrático de Lengua Española de la Universidad Autónoma de Barcelona.



- Secretario: Dr. D. José Ignacio Pérez Pascual, Catedrático de Lengua Española de la Universidad de A Coruña.
- Vocales:
  - Dr. D. Martin Hummel: Catedrático de Filología Románica, de la Universidad de Graz (Austria).
  - Dra. D<sup>a</sup>. María Jesús Mancho Duque, Catedrática de Lengua Española, de la Universidad de Salamanca.
  - Dra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Líbano Zumalacárregui: Catedrática de Lengua Española, de la Universidad del País Vasco.

Una vez concluido el plan de estudios elaborado por esta comisión y la memoria de verificación, el Vicerrectorado de Postgrado la somete a información pública de la comunidad universitaria a través de sus Centros, Departamentos e Institutos de Investigación, que han de emitir un informe en un plazo de un mes, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos. Finalizado el periodo de información pública, la propuesta del plan de estudios debe ser aprobada por el Consejo de Dirección y, posteriormente, el Rector propone al Consejo de Gobierno su aprobación de acuerdo con los Estatutos de la Universidad.

#### **-Procedimientos de consulta externos**

Asimismo, el profesorado del Máster ha venido desarrollando a lo largo de los últimos años una actividad docente significativa en otras instituciones superiores y ha puesto en marcha o ha participado en diversos proyectos de colaboración con estas; lo que ha propiciado diversas consultas externas, con los distintos colegas que las integran, para la elaboración del Máster. Por un lado, queremos destacar las consultas efectuadas tanto con profesorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad de Jaén, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo o de la Universidad de Vigo, entre otras. Por otro, las realizadas a los investigadores en Lengua y Literatura del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Parte de estas consultas han podido verificarse gracias a los contactos efectuados durante la organización de distintos encuentros internacionales de carácter científico: como el V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica –junio 2012. UC3M- y el que se está organizando en la actualidad: XXV Congreso Internacional ASELE –septiembre 2014. UC3M-. Finalmente, también se ha consultado a especialistas de universidades en el extranjero, tanto europeas - Alemania (Giessen, Köln), Francia (Sorbonne, Toulouse, Estrasbourg) o Italia (Torino, Verona)-, como americanas (Berkeley, León, Porto Alegre, San José, Wesleyan).

En el proceso de elaboración de nuestro programa, hemos tenido muy presente el perfil de nuestro propio profesorado y su capacidad, dentro de una Facultad de Humanidades, para asumir un tipo de docencia caracterizada por la transversalidad y la cooperación entre equipos docentes.



Por ello, nos parece natural proponer asignaturas cuya docencia recaiga en grupos de profesores pertenecientes a diferentes áreas de especialización. Nuestro trabajo en los grados de Humanidades y de Comunicación Audiovisual, así como en el Máster de Teoría y Crítica de la Cultura demuestran sobradamente esta capacitación. Por otro lado, la mayor parte de nuestro profesorado tiene una larga experiencia en diferentes aspectos -en la docencia y en la gestión, relacionados con la enseñanza del español, tanto dirigida a profesorado de Enseñanza Secundaria como a estudiantes extranjeros. En otro lugar de esta Memoria, se incluye la explicación pormenorizada de esta experiencia. Así, hemos tenido la posibilidad de comprobar lo importante que es para los estudiantes extranjeros aprender la lengua a través de prácticas que vayan mucho más allá de la enseñanza de la gramática, como son el teatro y la literatura dramática, la escritura creativa o el manejo de recursos online, tales como páginas web, blogs, etc. Por ejemplo, es muy común en las facultades extranjeras la creación de grupos de teatro en español o la convocatoria de concursos de escritura, muy demandados por los estudiantes. En sus elecciones, normalmente prefieren aquellos textos más actuales, gracias a los que pueden entrar en contacto con unos registros lingüísticos que les permitan poner en práctica su competencia lingüística con absoluta naturalidad y que les permitan pulsar con mayor aproximación los diferentes aspectos de la identidad cultural y social española de nuestros días. Es fácil deducir entonces el porqué de algunas de las asignaturas que se incluyen en nuestro Programa. Además, nuestro equipo docente tiene también una larga experiencia de colaboración con otras instituciones; tal y como hemos señalado anteriormente -RAE, Instituto Cervantes, AECID, Asociación Austriaca de Profesores de Español- y empresas editoriales -Anaya y Santillana-, o de otra índole -Standard Oil, AXA, Fundación REPSOL-, que nos han ayudado a perfilar nuestro plan de estudios. En este sentido, además de recabar las opiniones y puntos de vista de diferentes profesionales, hemos recibido información sobre demandas muy concretas que nos han animado igualmente a pensar en la oferta que proponemos. Así, la solicitud de cursos sobre Literatura española actual, el uso de prácticas didácticas innovadoras o las necesidades de los Departamentos de RRHH de algunas empresas -la empresa AXA nos ha apoyado con la concesión de dos becas-, han sido determinantes a la hora de seleccionar buena parte de los contenidos de muchos programas y, en algunos casos, las asignaturas mismas. podría servir de ejemplo la financiación. Por parte de la Fundación Repsol de un volumen sobre Dramaturgia española actual, *Hojas Volantes*, que servirá de base textual en algunas asignaturas.

### **2.3 Diferenciación de títulos dentro de la misma Universidad**

- **Diferencias en el perfil de los distintos egresados y divergencias en los contenidos y en su profundización y tratamiento entre uno y otro.**

El Máster presentado aspira a formar a aquellas personas interesadas en la lengua, en la literatura y en la cultura españolas actuales conjuntamente y su manejo para ampliar competencias en el ámbito profesional del español. La propuesta está dirigida a quienes estén en posesión de un



grado, una licenciatura o equivalente que dispongan de una formación humanística en el ámbito de las filologías, la lingüística, la historia, la filosofía, las humanidades o la sociología, entre otros, tanto en territorio español como extranjero.

El título proporcionará a los alumnos las herramientas para actualizar y reciclar sus conocimientos en lengua, literatura y cultura españolas actuales. Algunos campos profesionales para los que esta propuesta proporciona formación complementaria serían los circunscritos a los ámbitos de la cultura y de las humanidades (ediciones de texto, producción de materiales textuales, etc.).

Cabe señalar que este Máster cubre un vacío: el de proporcionar continuidad en el marco de los estudios de postgrado a los egresados de los grados de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III, si bien se hará extensible a los alumnos de otros grados de la institución que pudieran estar interesados. Es importante señalar esta cuestión ya que la Facultad ha carecido hasta la fecha de un programa de Máster oficial capaz de garantizar esta continuidad habiendo sido la gran mayoría de los candidatos –y en muchas ediciones todos- de otros centros universitarios.

El proyecto no supone una competencia con respecto a los títulos de postgrado no propio catalogados de los tres centros que integran la Universidad Carlos III de Madrid: la Escuela Politécnica Superior, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas y la Facultad de Humanidades, Comunicación y Ciencias Sociales dentro de la que se encuentra integrado el Departamento de Humanidades: Filosofía Lenguaje y Literatura, entidad proponente de esta titulación, ya que es el único centrado en la reflexión y la formación de futuros profesionales del español. Pese a esta especificidad hemos considerado interesante diferenciar nuestra propuesta de las existentes en esta última Facultad. Esta oferta, en la actualidad, los siguientes másteres no propios: Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación, Herencia Cultural, Teoría y Crítica de la Cultura, Bibliotecas y Servicios de Información Digital y Máster Universitario en Liderazgo Político y Social.

El Máster en Investigación Aplicada a los Medios de Comunicación<sup>8</sup> es de investigación, a diferencia del aquí propuesto que es académico por lo que está centrado fundamentalmente en la formación de futuros investigadores interesados en la comunicación mediática. Por otro lado, su objetivo difiere sustancialmente del nuestro; este es el de reflexionar y estudiar el impacto que ha tenido la revolución tecnológica en los procesos de comunicación con el fin de sentar una nueva base teórica y metodológica que se ajuste a esta nueva realidad social, política y económica por lo que existe una clara divergencia en los contenidos que ofrece, tal y como indican los títulos de las materias que componen su programa: Metodología de investigación en cine, televisión y otros medios digitales, Nuevas tendencias del periodismo en el ámbito de los contenidos, Sistemas de comunicación en las organizaciones, Investigación para la optimización de recursos en la empresa

---

8

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Investigacion\\_Aplicada\\_a\\_Medios\\_de\\_Comunicacion](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Investigacion_Aplicada_a_Medios_de_Comunicacion)



multimedia, Estética del cine y la televisión contemporánea, Nuevos modelos de negocio en el entorno de la comunicación audiovisual, Nuevos marcos teóricos en la comunicación en la era de Internet, Metodología de investigación en el ámbito de la comunicación mediática, Metodología de investigación en la perspectiva del cambio cultural, La agenda investigadora del cambio mediático: problemas y desafíos, Los medios cambian, los medios nos cambian: aproximación histórico-evolutiva a las transformaciones culturales, Nuevas tendencias en los estudios del cine y la televisión, Geopolíticas de lo audiovisual, Construcción de la identidad e imaginarios sociales en el cine y la televisión actuales y El papel de los medios en el proceso de cambios social<sup>9</sup>. En relación con el perfil de sus egresados cabe apuntar que si bien “no existe ninguna restricción en cuanto a títulos específicos de procedencia”, se solicita específicamente experiencia profesional en medios de comunicación, así como dominar otras lenguas extranjeras<sup>10</sup>, lo cual supone una clara diferencia con el perfil académico de la propuesta aquí presentada.

El Máster en Herencia cultural<sup>11</sup>, al igual que sucedía en el caso anterior, es de investigación lo que evidencia, de nuevo, una diferencia esencial en relación con el que se propone. De igual manera, el objetivo de este Máster difiere; este es el de la gestión y el estudio de la herencia cultural de un lugar. En este sentido, el título aquí propuesto centra su atención en la cultura española reciente y su perspectiva supera lo local. Incluimos a continuación un listado con las materias del programa que ilustra claramente la diferencia mencionada: Conservación de bienes culturales, Comunicación y difusión de la herencia cultural, La transmisión del legado clásico, Lecturas del mundo desde el medievo hasta la modernidad, Contemporaneidad y discurso de la memoria, Museos, colecciones y exposiciones, Registros y soportes de la herencia cultural, El patrimonio científico, técnico e industrial, Valoraciones culturales del paisaje y del territorio, Visiones y contactos interculturales, La ciudad como herencia cultural, Patrimonio y turismo, Oralidad y escritura literaria y La difusión de las ideas artísticas y sus implicaciones ideológicas<sup>12</sup>. Los egresados incluyen graduados o licenciados en las siguientes disciplinas: Humanidades, Filologías, Historias, Geografía, Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería agrícola o similar<sup>13</sup>. En este sentido cabe subrayar que, si bien existe una coincidencia parcial con el perfil académico del alumnado, la formación y los intereses de los egresados que optarían por nuestro Máster son completamente diferentes por lo que este último no supondría una competencia.

---

9

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Investigacion\\_Aplicada\\_a\\_Medios\\_de\\_Comunicacion/Programa](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Investigacion_Aplicada_a_Medios_de_Comunicacion/Programa)

10

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Investigacion\\_Aplicada\\_a\\_Medios\\_de\\_Comunicacion/Admision](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Investigacion_Aplicada_a_Medios_de_Comunicacion/Admision)

11

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Herencia\\_Cultural](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Herencia_Cultural)

12

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Herencia\\_Cultural/programa](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Herencia_Cultural/programa)

13

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Herencia\\_Cultural/programa](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Herencia_Cultural/programa)



Esto mismo sucede con el Máster en Teoría y Crítica de la Cultura, pensado para un perfil de egresados parcialmente coincidente con el aquí propuesto<sup>14</sup>, pero con objetivos claramente divergente. Además, el periodo al que presta atención difiere de aquel en el que está centrada la propuesta aquí planteada. Asimismo, los ejes de estudio y reflexión, en nuestro caso son la lengua y la literatura entendidas como un discurso continuo, esto es imbricadas, y cuyo trabajo conjunto resulta enriquecedor y necesario si bien se contempla igualmente la apertura puntual hacia otras disciplinas como la historia y la filosofía, así como al diálogo con creadores. Por otro lado, conviene subrayar que el Máster en Teoría y Crítica de la Cultura se trata de un máster de investigación lo que consolida la diferencia de su naturaleza, propósito, así como el tratamiento de la cultura, un hecho que evidencia el título de las materias de su programa: La modernidad: identidad, memoria, expectativas y experiencia, Teorías del sujeto, Teorías del género, Narrativas de la identidad, Retórica de la palabra, Justicia y conflicto, Justicia y sujeto, Teorías de la crisis cultural, Políticas de la mirada, Lenguajes y teoría del discurso, Lenguaje: mente y cultura, El sujeto y las culturas postcoloniales, Retórica de la imagen, Narrativas e imaginarios sociales, Cultura y poder, Geopolíticas del audiovisual, Tecnologías de la cultura y Palabra e imagen: la representación en la cultura contemporánea<sup>15</sup>.

El Máster titulado Bibliotecas y Servicios de Información Digital<sup>16</sup> es, a diferencia del nuestro, profesional. No obstante, el propósito de este es distinto ya que este último se encuentra centrado en el estudio de los sistemas y servicios de información digital por lo que pese a tener un generoso abanico de egresados que pueden cursar esta titulación –“no existe ninguna restricción en cuanto a títulos específicos de procedencia”, se lee en el apartado de “Admisión”<sup>17</sup>– no supone una competencia, realidad que se concreta con la consulta al catálogo de las materias que integran su programa: Recursos tecnológicos en la biblioteca digital, Dirección de servicios de información, Tecnologías de mercado para textos digitales, Vocabularios y esquemas semánticos para la Web, Infometría, Infraestructura de los servicios informáticos, Sistemas de gestión de la calidad, Gestión del Conocimiento, Digitalización y preservación, Servicios de referencia digital, Arquitectura y visualización de la información, Técnicas avanzadas de recuperación de información, Web Social y

---

14

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Teoria\\_y\\_Critica\\_de\\_la\\_Cultura/admision](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Teoria_y_Critica_de_la_Cultura/admision)

15

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_en\\_Teoria\\_y\\_Critica\\_de\\_la\\_Cultura/programa](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_en_Teoria_y_Critica_de_la_Cultura/programa)

16

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_Bibliotecas\\_y\\_Servicios\\_Informacion\\_Digital](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_Bibliotecas_y_Servicios_Informacion_Digital)

17

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_Bibliotecas\\_y\\_Servicios\\_Informacion\\_Digital/Admision](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_Bibliotecas_y_Servicios_Informacion_Digital/Admision)



Seguridad del documento digital<sup>18</sup>. Por otro lado, este título se imparte en modalidad semipresencial mientras que el nuestro será presencial.

El segundo Máster profesional ofertado por la Facultad de Humanidades, Liderazgo Político y Social, tiene el objetivo de contribuir “a la capacitación y desarrollo de habilidades para la práctica profesional y las responsabilidades propias del liderazgo en el ámbito político y social” y proporcionar formación específica en temas de Ciencia Política y Sociología relacionadas con el liderazgo<sup>19</sup> por lo que difiere completamente del planteado por el nuestro, tal y como queda constatado en el programa ofertado: Liderazgo político: enfoques y modelos, Comunicación política y liderazgo gubernamental, Estrategias y prácticas de liderazgo electoral, Análisis y desafíos de la política global, Liderazgo en las organizaciones sociales y del tercer sector, Acción colectiva y liderazgo en redes y movimientos, Problemas de nuestro tiempo: retos del liderazgo en sociedades complejas, Seminario sobre procesos, métodos y técnicas de investigación, Política de la gestión de crisis y conflictos, Liderazgo emprendedor y economía social, Liderazgo cultural y opinión pública, Dirección de personas y equipos de alto rendimiento, Nuevas tecnologías e instrumentos de gestión política, Ética, transparencia y gobierno abierto, Taller de habilidades de liderazgo, y Programa especial de actividades externas y observación participante<sup>20</sup>.

Por lo tanto, consideramos que dentro de la oferta existente, el Máster presentado no supone una rivalidad sino que abre una línea de estudios de postgrado académica complementaria y necesaria por la importancia del español en el mundo actual. Por último, cabe subrayar la novedosa metodología y tratamiento que contará con el trabajo conjunto en cada una de las asignaturas impartidas de dos profesores de diferentes áreas de conocimiento para fomentar los procesos de enseñanza de carácter cooperativo centrado en los intereses y necesidades del alumnado.

---

18

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_Bibliotecas\\_y\\_Servicios\\_Informacion\\_Digital/Programa](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_Bibliotecas_y_Servicios_Informacion_Digital/Programa)

19

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_Liderazgo\\_Politico\\_y\\_Social](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_Liderazgo_Politico_y_Social)

20

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/masters/Master\\_Liderazgo\\_Politico\\_y\\_Social/Programa/Programa\\_2013\\_2014](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/masters/Master_Liderazgo_Politico_y_Social/Programa/Programa_2013_2014)



### 3. COMPETENCIAS

Presentamos a continuación las competencias que van a adquirir los estudiantes y por lo tanto exigibles para otorgar el Título. Todas ellas son respetuosas con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior.

#### 3.1 Competencias

##### Competencias Básicas

Competencias Básicas	
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

##### Competencias Generales

Competencias Generales	
CG1	Conocer el panorama de la cultura lingüística y literaria españolas actuales
CG2	Analizar la cultura lingüística y literaria españolas actuales desde una perspectiva interdisciplinar
CG3	Utilizar y aplicar conjuntamente la perspectiva lingüística y la literaria en cualquier programa docente o divulgador de español
CG4	Evaluar y analizar las bases teóricas lingüísticas y literarias de los manuales o instrumentos didácticos o de divulgación que utilizan la lengua y la literatura españolas actuales
CG5	Desarrollar la capacidad de complementar y corregir los contenidos de los niveles medios y superiores de la enseñanza del español
CG6	Construir un discurso crítico propio que integre los contenidos estudiados y la aplicación de la metodología utilizada





## Competencias Específicas

Competencias Específicas	
<b>CE1</b>	Desarrollar las destrezas, estrategias y habilidades necesarias para trabajar un corpus abierto de textos representativos del español actual
<b>CE2</b>	Discutir y analizar la cultura lingüística y literaria actual a partir de textos literarios representativos y de otros materiales comunicativos y estéticos recientes
<b>CE3</b>	Relacionar las aportaciones lingüísticas y literarias españolas contemporáneas con las aportaciones de otras disciplinas, tales como, la Historia, la Filosofía o el Derecho
<b>CE4</b>	Aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios actuales para crear bancos de textos y comentarios aprovechables tanto en la divulgación como en la enseñanza de la lengua y cultura literaria actuales españolas
<b>CE5</b>	Desarrollar habilidades para crear y organizar discursos y textos de divulgación de la cultura literaria y lingüística actuales españolas para diferentes ámbitos y niveles



## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1 Sistemas de información previa a la Matriculación.

Cada máster dispone de un espacio web con información específica sobre el programa: el perfil de ingreso, los requisitos de admisión, el plan de estudios, los objetivos, y otras informaciones especialmente orientadas a las necesidades de los futuros estudiantes, incluidos los procesos de admisión y matriculación. Las páginas web de la Universidad Carlos III funcionan bajo el gestor de contenidos "oracle portal", lo que permite una fácil modificación, evita enlaces perdidos y ofrece un entorno uniforme en todas las páginas al nivel doble A de acuerdo con las Pautas de Accesibilidad de Contenidos Web, publicadas en mayo de 1999 por el grupo de trabajo WAI, perteneciente al W3C (World Wide Web Consortium). Esta información se puede encontrar en la siguiente dirección:

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/Estudios\\_Oficiales\\_de\\_Postgrado/Programas\\_de\\_Master\\_Oficial](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/Estudios_Oficiales_de_Postgrado/Programas_de_Master_Oficial)

La Universidad participa en diversas ferias educativas dentro y fuera de España, de acuerdo con las directrices del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y realiza diferentes campañas de difusión de sus estudios en los medios de comunicación y redes sociales. En estas acciones colaboran los servicios universitarios Espacio Estudiantes, Relaciones Internacionales, Servicio de Comunicación y del Servicio de Postgrado.

Existe un servicio general de información y atención a futuros estudiantes de grado y postgrado por teléfono y vía correo electrónico.

<http://www.uc3m.es/portal/page/portal/inicio/Informate>

Además, los estudiantes pueden dirigirse a las oficinas de información y atención a estudiantes de postgrado en todos los campus con horario continuado de 9:00 a 18:00 horas.

Todos estos servicios facilitan una información de primer nivel canalizando las demandas de información especializada, orientación y asesoramiento a la unidad correspondiente: dirección del programa o unidades administrativas de apoyo.

### **Sistemas de información específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.**

Los estudiantes con discapacidad reciben atención específica a sus necesidades especiales a través del Programa de Integración de Estudiantes con Discapacidad (PIED) que gestiona el Espacio Estudiantes bajo el impulso del Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria.



Asimismo, estos pueden recibir la atención personal bien de manera presencial, bien por teléfono o correo electrónico. La dirección de este último es: [integracion@uc3m.es](mailto:integracion@uc3m.es)

La Universidad dispone de información detallada sobre sus recursos y servicios para estudiantes con discapacidad, así como otra de interés para este alumnado (noticias, enlaces, etc.) en las siguientes direcciones de su página web:

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/orientacion\\_personal\\_participacion/PIED1](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/orientacion_personal_participacion/PIED1)

o [http://www.uc3m.es/portal/page/portal/cultura\\_y\\_deporte](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/cultura_y_deporte)

## **4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión**

### **Requisitos de acceso**

El acceso del alumnado se regirá por lo establecido en el Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010. Por otra parte, y dado el perfil del Máster, se exigirá a los aspirantes el correcto conocimiento del español. Aquellos que no tengan la lengua española como lengua materna deberán acreditar el nivel de conocimiento suficiente a través de la titulación oficial (Diploma de Español Nivel Avanzado o Superior (DELE), entre B2 y C1, según el Marco Común Europeo de Referencia para lenguas –MCER-) En concreto, para ser admitido en el máster en LLEA se exige estar en posesión del certificado C1 emitido por el Instituto Cervantes o, en su defecto, en posesión del certificado B2 que emite el Instituto Cervantes con una calificación superior a 70 puntos sobre 100. Se admiten todos los certificados oficiales con validez nacional o internacional que estén expedidos por una institución autorizada para la acreditación del nivel de idioma, especialmente los correspondientes a los programas DELE de Instituto Cervantes o SIELE del Instituto Cervantes, la USAL, la UNAM y la UBA

### **Perfil de Ingreso**

Se recomienda el siguiente perfil: Título de Grado o Licenciado, preferentemente, en el ámbito de las Artes y Humanidades (Filología, Humanidades, Filosofía, Historia, Arte, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Documentación, Pedagogía, Turismo, Sociología, etc.) o Titulaciones Superiores equivalentes a Licenciado relacionadas con las enseñanzas artísticas (Arte Dramático).

Por otro lado, además de la titulación académica oportuna y el correcto conocimiento de la lengua española, el alumnado que quiera cursar este Máster debería tener una buena base en literatura española y una disposición por la lectura y, en general, curiosidad intelectual, disposición para la comunicación y el trabajo en equipo, capacidad para relacionar disciplinas diferentes, sensibilidad artística y literaria, junto con interés por la enseñanza.

### **Criterios de admisión**



La responsabilidad última en el proceso de admisión de los candidatos recaerá en la Dirección del Máster, previa consulta a la Comisión Académica del Máster –constituida según los criterios aprobados por el Comité de Calidad de la UC3M en su reunión del 27 de febrero de 2012-, y se realizará en virtud de los siguientes criterios (se indica la puntuación máxima):

- |   |          |
|---|----------|
| 1. Expediente académico                 | 5 puntos |
| 2. Idoneidad de la titulación* _____    | 4 puntos |
| 3. Cartas de recomendación y motivación | 1 puntos |

\* Obtienen la máxima puntuación estimada aquellas titulaciones de carácter Humanístico y Artístico: Filología, Humanidades, Historia, Arte, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Documentación, Pedagogía, Sociología, Arte Dramático, Turismo. Las demás titulaciones no obtienen ninguna puntuación en este apartado

Tal y como se ha señalado en el subapartado relativo a los requisitos de acceso es indispensable el correcto conocimiento de la lengua española.

El proceso de admisión comenzará con el envío de la solicitud de admisión por parte del alumno a través de la plataforma on line de la Universidad Carlos III de Madrid, en las fechas y periodos aprobados y publicados para cada curso académico.

Recibida la solicitud, el personal administrativo revisará la misma a los efectos de verificar el correcto envío de la documentación necesaria, que estará publicada en la página web de la titulación, contactando con el alumno en caso de necesidad de subsanación de algún documento, o validando la candidatura en caso de estar completa.

La solicitud de admisión validada, pasará a la dirección del Máster que valorará la candidatura en (base a) virtud de los criterios y ponderaciones descritos, comunicando al alumno su admisión al Máster, la denegación de admisión motivada o la inclusión en una lista de espera provisional.

Toda la información sobre el proceso de admisión, guías de apoyo y accesos a las aplicaciones on line, se encuentran publicadas en la siguiente url:

<https://www.uc3m.es/postgrado/admision>

#### **4.3 Apoyo y orientación a estudiantes una vez matriculados**

La Universidad Carlos III realiza un acto de bienvenida dirigido a los estudiantes de nuevo ingreso en los másteres universitarios en el que se lleva a cabo una presentación de la Universidad y de los estudios de postgrado, así como visitas guiadas por los campus universitarios.

Los Directores Académicos de los másteres con el apoyo del personal del Centro de Postgrado realizan diversas acciones informativas específicas para cada programa sobre las características de los mismos y también sobre los servicios de apoyo directo a la docencia



(bibliotecas, aulas informáticas, etc.) y el resto de servicios que la universidad pone a disposición de los estudiantes: deporte, cultura, alojamientos, entre otros.

La universidad cuenta además con los siguientes servicios específicos de apoyo y orientación a los estudiantes:

Orientación psicopedagógica - asesoría de técnicas de estudio: existe un servicio de atención personalizada al estudiante con el objetivo de optimizar sus hábitos y técnicas de estudio y por tanto su rendimiento académico.

Programa de mejora personal: cursos de formación y talleres en grupo sobre diferentes temáticas psicosociales. Su objetivo es el de contribuir a la mejora y al desarrollo personal del individuo, incrementando sus potencialidades y, en última instancia, su grado de bienestar. El abanico de cursos incluye los siguientes: "Psicología y desarrollo personal", "Argumentar, debatir y convencer", "Educación, aprendizaje y modificación de conducta", "Creatividad y solución de problemas", "Técnicas de autoayuda", "Taller de autoestima", "Habilidades sociales", "Entrenamiento en relajación", "Trabajo en equipo", "Gestión del tiempo", "Comunicación eficaz", "Hablar en público" y "Técnicas para superar el miedo y la ansiedad".

Orientación psicológica - terapia individual: tratamiento clínico de los diferentes problemas y trastornos psicológicos (principalmente trastornos del estado de ánimo, ansiedad, pequeñas obsesiones, afrontamiento de pérdidas, falta de habilidades sociales, problemas de relación, etc.).

Prevención psico-educativa: este programa tiene por objetivo el desarrollo y difusión de materiales informativos (folletos y Web) con carácter preventivo y educativo (por ejemplo: ansiedad al hablar en público, consejos para el estudio, gestión del tiempo, depresión, estrés, relación de pareja, superación de las rupturas, trastornos de la alimentación, consumo y abuso de sustancias, mejora de la autoestima, sexualidad, etc.). Se pretende así facilitar la detección precoz de los trastornos, prevenirlos, acercar la psicología a la comunidad universitaria y motivar la petición de ayuda.

Una vez matriculados, los estudiantes obtienen su cuenta de correo electrónico y pueden acceder a la Secretaría virtual de estudiantes de postgrado con información académica específica sobre diferentes trámites y procesos académicos, así como información personalizada sobre horarios, calificaciones, situación de la beca, etc.

Oficinas de Postgrado: a través de los servicios del Centro de Postgrado, se atienden las necesidades de los estudiantes, de modo telefónico, por correo electrónico ([info.postgrado@uc3m.es](mailto:info.postgrado@uc3m.es)) o presencialmente en las Oficinas de Postgrado de los Campus. Además resuelven los trámites administrativos relacionados con su vida académica (matrícula, becas, certificados, se informa y orienta sobre todos los procesos relacionados con los estudios del Máster (como horarios, becas, calendario de exámenes, etc.)



Los estudiantes tienen acceso al portal virtual de apoyo a la docencia para las asignaturas matriculadas: programas, materiales docentes, contacto con los profesores, entre otros.

De igual manera, estos tienen acceso a un servicio de tutoría proporcionado por los profesores que imparten cada una de las asignaturas. A este respecto cabe subrayar que los profesores deben publicar en la herramienta virtual de soporte a la docencia los horarios semanales de atención a los estudiantes.

Finalmente, es preciso mencionar que a través de la Fundación UC3M (Servicio de Orientación y Planificación Profesional) se ofrecen diferentes servicios de orientación y se realizan acciones encaminadas a la inserción laboral y profesional de los estudiantes.

### **Apoyo y orientación específicos para los estudiantes con discapacidad que acceden a la universidad.**

#### **Sistemas de acogida**

Comunicación mediante correo electrónico con todos los estudiantes matriculados con exención de tasas por discapacidad: información y oferta de los servicios PIED. Envío periódico (correo electrónico) de informaciones específicas de interés: convocatorias, becas, actividades, etc.

Reunión informativa en cada Campus.

Entrevista personal: información de recursos y servicios y valoración de necesidades (elaboración de plan personalizado de apoyo).

#### **Sistemas de apoyo y orientación**

Existe un plan personalizado de apoyo para la atención a las necesidades especiales del estudiante, cuya coordinación implica a los responsables académicos, los docentes y los servicios universitarios. Los apoyos específicos y adaptaciones más comunes que se realizan son:

Asesoramiento para la realización de matrícula: lo que incluye un cupo de reserva, prioridad en asignaturas optativas, orientación para la selección y organización de asignaturas, entre otros.

Adaptaciones curriculares: necesidades específicas en el proceso de aprendizaje (relación y comunicación profesor-alumno, acceso a apuntes o materiales didácticos, participación en las clases, etc.), necesidades específicas en trabajos y pruebas de conocimiento, adaptaciones en el programa y actividades de las asignaturas, son algunos de ellos.

Apoyo al estudio: éste incluye proveer al alumno con un profesor-tutor, proporcionarle apoyo humano (toma de apuntes, desplazamientos...), adaptación de materiales de estudio, préstamo de



ayudas técnicas, recursos informáticos específicos, servicios especiales en Bibliotecas (atención personalizada, ampliación plazos de préstamo...), ayudas económicas, etc.

Accesibilidad-adaptaciones en aulas y Campus: adaptaciones de mobiliario, reserva de sitio en aulas de características especiales, reserva de taquillas, plazas de aparcamiento, o habitaciones adaptadas en Residencias de Estudiantes.

Por último, cabe destacar las adaptaciones para la participación en actividades socioculturales y deportivas.

#### **4.4 Sistemas de Transferencia y reconocimiento de créditos**

La Universidad Carlos III de Madrid ha implantado los procedimientos de transferencia y reconocimiento de créditos adaptados a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007. Nótese que este puede ser consultado en la siguiente dirección:

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/secret\\_general/normativa/estudiantes/estudios\\_grado/reconocimientoyconvalidacion.pdf](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/organizacion/secret_general/normativa/estudiantes/estudios_grado/reconocimientoyconvalidacion.pdf)

#### **PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS**

a. El estudiante debe solicitar el reconocimiento de créditos acompañando la documentación acreditativa de las asignaturas superadas y los programas oficiales de las mismas. En el supuesto de que solicitara el reconocimiento de determinada experiencia profesional en los términos previstos en la normativa aplicable, deberá presentar un certificado de las entidades en las que hubiera realizado su actividad profesional en el que se especifiquen de las actividades laborales desarrolladas con indicación de la fecha de inicio y finalización de las mismas.

b. Una resolución motivada del Director del Máster que evaluará la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias superadas en estudios oficiales de postgrado, los adquiridos en las actividades laborales o profesionales desarrolladas por el solicitante o en asignaturas superadas en estudios no oficiales, y los previstos en el plan de estudios. El Director del Máster podrá recabar el asesoramiento de la Comisión Académica del Máster o del Departamento que tenga asignada la docencia de la asignatura cuyo reconocimiento se solicita.

c. La incorporación de la asignatura reconocida al expediente del estudiante con la calificación obtenida en el Centro de procedencia salvo que se trate de asignaturas superadas en másteres no oficiales o de experiencia profesional, para las que no se incorporará calificación alguna figurando en el expediente como reconocidas.

No se permite la incorporación de reconocimientos de créditos superiores a 9 créditos ECTS por actividades profesionales y por asignaturas superadas en másteres no oficiales.



## PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Los créditos cursados en enseñanzas que no hayan conducido a la obtención de un título oficial se transferirán al expediente académico del alumno, que deberá solicitarlo adjuntando el correspondiente certificado académico y documento en el que se acredite que no ha finalizado los estudios cuya transferencia solicita.

Dichos créditos se transfieren al expediente académico previa resolución de la Dirección del programa.

Sistema de transferencia y reconocimiento de créditos		
Concepto	Mínimo	Máximo
Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	0	0
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios	0	15%
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	0	15%

### 4.5 Complementos formativos para máster





## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1 Descripción general del plan de estudios.

#### a) Descripción general del plan de estudios

El plan de estudios del Máster en Lengua y Literatura Españolas Actuales consta de 60 créditos ECTS. Se cursarán 4 asignaturas obligatorias de 6 ECTS (24 créditos) y se ofertarán otras 6 de carácter optativo, también de 6 ECTS cada una, de entre las que el alumno deberá escoger 4 (24 ECTS). El Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS) completa el programa de la titulación. Las 10 asignaturas que configuran el plan se han estructurado en 4 materias en virtud del planteamiento, contenido, funcionalidad, resultado de aprendizaje, asimilación de competencias y objetivos de las distintas asignaturas. El plan de estudios se detalla, por tanto, a partir de la organización y de la estructura por materias y asignaturas:



**CUADRO 1. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS**

<b>ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS POR MATERIAS MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS ACTUALES</b>					
<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>EC TS</b>	<b>Ti po</b>	<b>Cur- so</b>	<b>Ctr.</b>
<b>CUESTIONES FUNDAMENTALES METODOLÓGICAS</b>	Estado de la cuestión en los estudios de lingüística española contemporánea	6	O	1	ANUAL
	Estado de la cuestión en los estudios de literatura española contemporánea	6	O	1	ANUAL
	<b>TOTAL ECTS MATERIA</b>	<b>12</b>			
<b>INSTRUMENTOS TEÓRICOS</b>	La heterogeneidad lingüística: del estándar a los textos marcados lingüísticamente	6	OP	1	ANUAL
	La especificidad de la expresión literaria como práctica comunicativa	6	OP	1	ANUAL
	El proceso de comunicación. Expresión verbal y no verbal. Escritura y oralidad	6	OP	1	ANUAL
	<b>TOTAL ECTS MATERIA</b>	<b>18</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>EC TS</b>	<b>Ti po</b>	<b>Cur- so</b>	<b>Ctr.</b>
<b>LA CONSTRUCCIÓN DE LA TEXTUALIDAD</b>	Relaciones de poder en la producción social de los discursos literarios y no literarios	6	O	1	ANUAL
	Literatura e historia: memoria y representación	6	O	1	ANUAL
	<b>TOTAL ECTS MATERIA</b>	<b>12</b>			
<b>MATERIA</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>EC TS</b>	<b>Ti po</b>	<b>Cur- so</b>	<b>Ctr.</b>
<b>TÓPICOS DE ACTUALIDAD EN LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS</b>	Utopías y distopías en la literatura española actual. Fronteras y migraciones	6	OP	1	ANUAL
	Imágenes y representación: la representación del cuerpo. Imágenes de la sexualidad	6	OP	1	ANUAL
	Discursos normativos y ecología lingüística. Análisis de los discursos actuales	6	OP	1	ANUAL
	<b>TOTAL ECTS MATERIA</b>	<b>18</b>			
<b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>	Trabajo Fin de Máster	<b>12</b>	TFM	1	ANUAL
	<b>TOTAL ECTS MATERIA</b>	<b>12</b>			



**b) Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida**

En este momento no existen acuerdos específicos de movilidad para este Máster, sin perjuicio de que en el futuro puedan establecerse algunos acuerdos concretos, que se irán incorporando a la memoria en la medida en que se vayan firmando, que ayuden incluso al desarrollo futuro de acuerdos de dobles titulaciones que se adjuntarán igualmente a la presente memoria. La acreditada presencia internacional de nuestra Universidad contribuirá a la consecución de este objetivo. Conviene recordar que la Universidad Carlos III de Madrid mantiene Convenios de Intercambio de estudiantes con más de 200 Universidades en 30 países. A su vez, nuestra Universidad es miembro de prestigiosas Organizaciones Internacionales como la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), CINDA (Centro Interuniversitario de Desarrollo) y la Red Iberoamericana de Estudios de Postgrado (REDIBEP). Una parte importante de los estudiantes matriculados en los másteres universitarios de la Universidad Carlos III son estudiantes internacionales.

La dirección del programa junto con la Comisión Académica del Máster serán los encargados de asegurar la adecuación de los convenios de movilidad con los objetivos del título. Bajo la supervisión de la Dirección del Máster existirá un coordinador y tutor de los estudios en programas de movilidad que orientará los contratos de estudios y realizará el seguimiento de los cambios y del cumplimiento de los mismos. Asimismo, las asignaturas incluidas en los contratos de estudios autorizadas por el tutor serán objeto de reconocimiento académico incluyéndose en el expediente del alumno. De igual manera, los estudiantes de másteres universitarios pueden participar en el programa *Erasmus placement* reconociéndose la estancia de prácticas en su expediente académico con el carácter previsto en el plan de estudios o como formación complementaria.

En este sentido, los profesores del Máster son coordinadores académicos de los acuerdos de los Programa Erasmus Estudios, firmados entre la UC3M y, entre otras, las siguientes universidades: Justus-Liebig. Universität Gießen (Alemania), Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg (Alemania), Universität zu Köln (Alemania), Katholieke Universiteit Leuven (Bélgica), Université de la Sorbonne Nouvelle Paris III (Francia), Università degli Studi di Verona (Italia), Universitetet i Tromsø (Noruega), King's College (Reino Unido) o la Masrukova Univerzita Brno (República Checa). De otro lado, a lo largo de su trayectoria académica e investigadora, los profesores han establecido también intercambios con las siguientes universidades: Universidade de Coimbra (Portugal), Università di Bologna (Italia), Universität Salzburg (Alemania), Universität Potsdam (Alemania), Universität Leipzig (Alemania), Wirtschaftsuniversität Wien o WU Wien (Austria), Politechnika Warszawska (Polonia), Karl-Franzens Universität Graz (Austria), University of Ottawa (Canadá), University of Wesleyand (Estados Unidos), Appalachian State University (Estados



Unidos), Universidade Federal do Rio de Janeiro y (Brasil) y Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil). Estos contactos podrían, llegado el momento, facilitar la firma de convenios específicos de movilidad para este Máster, bajo la supervisión, como se ha indicado más arriba, de la Dirección y la Comisión Académica del Máster.

Para el desarrollo de estos intercambios, los alumnos del Máster podrían optar a distintas ayudas y becas de movilidad internacional. Así, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convoca las ayudas a la movilidad para estudiantes de tercer ciclo o la Fundación Carolina las becas de investigadores entre Brasil-España. Dadas las características del Máster propuesto, también podrían acogerse a las ayudas convocadas por el MAEC-AECID. Por su parte, la Universidad Carlos III de Madrid a través del programa propio de investigación contempla la concesión de ayudas para movilidad a jóvenes investigadores predoctorales.

c) **Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios**

***MECANISMOS DE COORDINACIÓN DOCENTE***

La coordinación docente del **Máster Universitario en Lengua y Literatura Españolas Actuales** es responsabilidad del Director del Máster. Corresponde al Director las siguientes actividades:

- Presidir la Comisión Académica de la titulación.
- Vigilar la calidad docente de la titulación.
- Procurar la actualización del plan de estudios para garantizar su adecuación a las necesidades sociales.
- Promover la orientación profesional de los estudiantes.
- Coordinar la elaboración de la Memoria Académica de Titulación.

La Universidad Carlos III de Madrid dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). Dicho sistema ha sido diseñado por la Universidad conforme a los criterios y directrices recogidas en los documentos “Directrices, definición y documentación de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria” y “Guía de Evaluación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria” proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT convocatoria 2007/08). Este diseño está formalmente establecido y está públicamente disponible. La ANECA emitió en febrero de 2009 una valoración POSITIVA del diseño del SGIC-UC3M. Este diseño se ha implantado por primera vez en el curso 2008/09.



Dentro del SGIC de la Universidad Carlos III de Madrid, la Comisión Académica de la Titulación, está definida como el órgano que realiza el seguimiento, analiza, revisa, evalúa la calidad de la titulación y las necesidades de mejora y aprueba la Memoria Académica de Titulación.

La Comisión Académica del Máster Universitario en Lengua y Literatura Españolas Actuales estará formada por el Director del Máster, que preside sus reuniones y por representantes de los Departamentos que imparten docencia en la titulación, así como por los alumnos, siendo preferente la participación del delegado de la titulación electo en cada momento, y en su defecto o por ausencia, cualquier otro alumno de la titulación, así como por algún representante del personal de administración y servicios vinculado con la titulación siempre que sea posible.

La Comisión Académica del Máster tendrá las siguientes responsabilidades:

- Supervisar los criterios aplicados en el proceso de selección de los estudiantes que serán admitidos en el Máster.
- Supervisar el correcto cumplimiento de los objetivos académicos.
- Gestionar todos los aspectos de transferencia y reconocimiento de créditos de acuerdo con la normativa de la Universidad.
- Y en general, gestionar y resolver todos los aspectos asociados con el correcto funcionamiento del Máster.
- Recoger, evaluar y gestionar las necesidades y propuestas de los alumnos, docentes y resto de miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en relación con la titulación.

Además, la Comisión Académica del Máster velará por la integración de las enseñanzas, intentando identificar y promover sinergias entre asignaturas, así como haciendo lo propio con sistemas de coordinación que garanticen evitar el solapamiento entre asignaturas y las lagunas en las mismas.



## 5.2 Estructura del plan de estudios

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDAS A MATERIAS	
AF1	Clase teórica
AF2	Clases prácticas
AF3	Clases teórico-prácticas
AF4	Prácticas de laboratorio
AF5	Tutorías
AF6	Trabajo en grupo
AF7	Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍAS DOCENTES FORMATIVAS DEL PLAN REFERIDAS A MATERIAS	
MD1	<i>Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.</i>
MD2	<i>Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.</i>
MD3	<i>Resolución de casos prácticos, problemas, etc.... planteados por el profesor de manera individual o en grupo</i>
MD4	<i>Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos</i>
MD5	Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS REFERIDOS A MATERIAS	
SE1	Asistencia y participación en clase
SE2	Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso
SE3	Examen final
SE4	Elaboración y defensa del TFM



TABLA DE COMPETENCIAS POR MATERIAS					
COMPETENCIAS	MATERIAS				
	M1	M2	M3	M4	M5
CB6	X	X	X	X	
CB7	X	X	X	X	X
CB8	X	X	X	X	X
CB9	X	X	X	X	X
CB10	X	X	X		X
CG1	X	X	X	X	
CG2	X	X	X	X	
CG3	X	X	X	X	
CG4	X	X	X	X	X
CG5	X	X	X	X	X
CG6	X	X	X	X	X
CE1	X	X	X	X	X
CE2	X		X	X	
CE3	X	X	X	X	X
CE4	X		X	X	X
CE5	X	X	X	X	X

TABLA DE METODOLOGIAS DOCENTES					
METODOLOGIAS DOCENTE	MATERIAS				
	M1	M2	M3	M4	M5
MD1	X	X	X	X	
MD2	X	X	X	X	X
MD3	x	X	X	X	
MD4	X	X	X	X	
MD5	X	X	X	X	X

TABLA DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN POR MATERIAS					
SISTEMAS EVALUACIÓN	MATERIAS				
	M1	M2	M3	M4	M5
SE1	X	X	X	X	



SE2	X	X	X	X	
SE3					
SE4					X





<b>MATERIA 1</b>																											
Denominación: <b>CUESTIONES FUNDAMENTALES METODOLÓGICAS</b>																											
<b>Número de créditos ECTS</b>		<b>Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)</b>																									
12		OBLIGATORIA																									
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>																											
Esta materia está compuesta por dos asignaturas que se imparten a lo largo del curso																											
<b>Competencias que el estudiante adquiere con esta materia</b>																											
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5,																											
<b>Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante</b>																											
<p>Con esta materia se pretende que el estudiante conozca las líneas principales por las que discurren los trabajos últimos relativos a la lengua y a la literatura españolas actuales con vistas a adoptarlas a la práctica de la enseñanza de dichas materias en los diferentes ámbitos y niveles de docencia, y a la divulgación en diferentes ámbitos sociales como programas de conferencias, crítica de libros o correcciones de diversos textos. El estudio se llevará a cabo desde una perspectiva que atienda principalmente a la relación entre los estudios lingüísticos y literarios y las consecuencias prácticas de los planteamientos actuales que se mantienen sobre tal cuestión.</p>																											
<b>Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad</b>																											
<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales (2)</th><th>% presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF3</td><td>84</td><td>84</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF5</td><td>12</td><td>12</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF6</td><td>36</td><td>18</td><td>50%</td></tr><tr><td>AF7</td><td>168</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td><b>TOTAL MATERIA</b></td><td>(1) 300</td><td>(2) 114</td><td>(4) 38%</td></tr></tbody></table>				Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)	AF3	84	84	100%	AF5	12	12	100%	AF6	36	18	50%	AF7	168	0	0%	<b>TOTAL MATERIA</b>	(1) 300	(2) 114	(4) 38%
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)																								
AF3	84	84	100%																								
AF5	12	12	100%																								
AF6	36	18	50%																								
AF7	168	0	0%																								
<b>TOTAL MATERIA</b>	(1) 300	(2) 114	(4) 38%																								
<b>Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia</b>																											
MD1, MD2, MD3, MD4, MD5																											
<b>Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima</b>																											
<table border="1"><thead><tr><th>Sistemas de evaluación</th><th>Ponderación mínima</th><th>Ponderación máxima</th></tr></thead><tbody><tr><td>SE1</td><td>20%</td><td>40%</td></tr></tbody></table>				Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE1	20%	40%																		
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																									
SE1	20%	40%																									



SE2	60%	80%		
<b>Asignaturas de la materia</b>				
<b>Asignatura</b>	<b>Créditos</b>	<b>Cuatrim</b>	<b>Carácter</b>	<b>Idioma</b>
Estado de la cuestión en los estudios de lingüística española contemporánea	6	ANUAL	O	Español
Estado de la cuestión en los estudios de literatura española contemporánea	6	ANUAL	O	Español
<b>Breve descripción de contenidos</b>				
<p>Los contenidos de las asignaturas incluidas en esta materia se distribuirán de la siguiente manera:</p> <p><b>1. Estado de la cuestión en los estudios de lingüística española contemporánea.</b></p> <p>Partimos de la necesidad de explicar a un grupo de alumnos heterogéneos que la etiqueta lingüística es actualmente un envoltorio que recubre diversas disciplinas que se relacionan con el lenguaje o las lenguas concretas, pero que no es una ciencia única. Cada disciplina estudia el lenguaje desde diferentes puntos de vista, con métodos diferentes y objetivos distintos. En primer lugar, por tanto, nos referiremos a este conjunto de disciplinas: Biología y antropología: orígenes del lenguaje. Lengua e historia. Lenguas y sociedades humanas.</p> <p>En segundo lugar, expondremos la encrucijada actual de la lingüística y el estudio del lenguaje: ¿Se encuadra dentro de las ciencias de la naturaleza, dentro de los estudios de humanidades? ¿Es aceptable la división entre lingüística interna y externa? ¿Deben solo aceptarse los estudios formalizadores o también los funcionales?</p> <p>En tercer lugar, nos centraremos en el debate actual que sostienen fundamentalmente varias corrientes lexicalistas y la lingüística cognitiva: ¿Cómo está organizada la lengua en el cerebro: qué relación guardan los diversos componentes entre sí? Hay que insistir en el papel central que desempeña la organización del léxico en estos planteamientos. Tampoco pueden dejarse de lado las discusiones sobre la relación entre morfología y sintaxis ni el debate sobre las relaciones entre semántica, léxico sintaxis y pragmática. En relación con todos estos puntos de vista deben tratarse también los enfoques de la lingüística de corpus, planteamiento instrumental para muchos autores, revolución teórica para los que en relación con la semántica se mueven en el campo de la inteligencia artificial.</p> <p>En cuarto lugar, deben abordarse los problemas que tradicionalmente se consideraban lingüística externa y que hoy cada vez más se relacionan con cuestiones centrales de la lingüística: la variación, tanto intralingüística como la diferenciación de lenguas, la sociología lingüística, la lingüística tipológica y los universales lingüísticos.</p> <p>Por fin deben plantearse el papel científico y social de la actual filología española; las orientaciones investigadoras y orientaciones didácticas de la gramática descriptiva del español, ya incorporada al panorama común occidental; las perspectivas prácticas de los estudios lingüísticos de traducción, crítica del discurso, retórica empresarial, publicitaria y política, lexicografía y corrección de textos, enseñanza de ELE.</p> <p>A los alumnos también se les proporcionará el mapa de los centros y grupos de investigación españoles de lingüística y páginas de Internet relacionadas con ellos.</p> <p>Al plantear estos tópicos, se centra la atención sobre los planteamientos teóricos de la lingüística, pero se introducen las cuestiones relacionadas con la pragmática, análisis del discurso, léxico y lexicografía, variación y norma, materias que disponen de sus propias unidades.</p> <p><b>2. Estado de la cuestión en los estudios de literatura española contemporánea.</b></p> <p>Además, y en relación con la asignatura Estado actual de la cuestión en los estudios de literatura española contemporánea, se presentarán los trabajos más relevantes sobre la producción literaria española actual en sus diferentes géneros y se analizarán tanto las líneas por los que discurren esos estudios como las características temáticas y formales predominantes en dicha literatura y que se pondrán en relación con los problemas y circunstancias históricas, sociales y culturales de la sociedad española. Por último, se prestará especial atención a la relación de la literatura y la lengua en diferentes niveles pedagógicos, donde varios autores entienden los textos literarios fundamentales para el aprendizaje lingüístico, ya que los consideran un universo de las funciones lingüísticas y la posibilidad de emplearlos didácticamente de manera ejemplar.</p>				



<b>Lenguas en que se impartirá la materia</b>
Española
<b>Observaciones</b>



<b>MATERIA 2</b>			
Denominación: <b>INSTRUMENTOS TEÓRICOS</b>			
<b>Número de créditos ECTS</b>		<b>Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)</b>	
18		OPTATIVA	
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>			
Esta materia está compuesta por tres asignaturas que se imparten a lo largo del curso			
<b>Competencias que el estudiante adquiere con esta materia</b>			
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CE1, CE3, CE5,			
<b>Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante</b>			
El estudiante se familiarizará con los instrumentos lingüísticos necesarios para la comunicación, creación y la docencia, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, y tanto en el ámbito de la expresión oral como en el de la expresión escrita. Desarrollará, asimismo, sus posibilidades en lo que afecta a la creación de textos literarios y que pueda llevar al territorio de la docencia la enseñanza y el estímulo de la creatividad literaria y de la originalidad en la expresión.			
<b>Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad</b>			
<b>Código actividad</b>	<b>Horas totales</b>	<b>Horas Presenciales</b>	<b>% presencialidad Estudiante</b>
AF3	126	126	100%
AF5	18	18	100%
AF6	54	27	50%
AF7	252	0	0%
<b>TOTAL MATERIA</b>	450	171	38%
<b>Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia</b>			
MD1, MD2, MD3, MD4, MD5			
<b>Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima</b>			
<b>Sistemas de evaluación</b>	<b>Ponderación mínima</b>	<b>Ponderación máxima</b>	
SE1	20%	40%	
SE2	60%	80%	



Asignaturas de la materia				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
La heterogeneidad lingüística: del estándar a los textos marcados lingüísticamente	6	ANUAL	OP	Español
La especificidad de la expresión literaria como práctica comunicativa	6	ANUAL	OP	Español
El proceso de comunicación. Expresión verbal y no verbal. Escritura y oralidad	6	ANUAL	OP	Español
Breve descripción de contenidos				
<p>Los contenidos de las asignaturas incluidas en esta materia se distribuirán de la siguiente manera:</p> <p><b>1. La heterogeneidad lingüística: del estándar a los textos marcados lingüísticamente.</b></p> <p>Se parte de la concepción de que toda lengua es heterogénea: en razón de su historia, pues toda lengua es un depósito geológico de materiales de procedencia diversa; en razón de su diversidad social, pues cada grupo, cada familia maneja ciertas formas identificadoras y separadoras, a la vez, de otros grupos, familias y personas. Hay diferencias de género, de edad, etc. Las diferencias geográficas solo existen en cuanto ciertos grupos están asentados en distintas zonas. La geografía por sí misma no es la responsable de las diferencias sino las relaciones humanas. Todos estos planteamientos que no son nuevos, exigen, sin embargo, enfoques claros para los alumnos. Las paradojas de que cada individuo tiene diferencias lingüísticas y, sin embargo, se entiende con los demás y de que en el continuo lingüístico de la sociedad se pueden marcar grupos discretos no es tan fácilmente comprensible para un grupo de alumnos de formación variada. Por ello es necesario introducir en principio de una manera estipulativa los conceptos de norma, dialecto, sociolecto con ayuda de la sociolingüística y la dialectología, y los conceptos de variedades situacionales y pragmáticas en virtud del tono del texto, situación social de los interlocutores, situación del intercambio lingüístico, forma del intercambio (formal, humorística, alta, diálogo, exposición, etc.) con la participación, además, de la pragmática y del análisis del discurso.</p> <p><b>2. La especificidad de la expresión literaria como práctica comunicativa.</b></p> <p>La reflexión sobre la especificidad lingüística de los textos literarios estudiados y analizados servirá como punto de partida para proponer ejercicios rigurosos de escritura creativa, que aborden los principales géneros: narrativa, poesía lírica y literatura dramática. El estudio de los respectivos mecanismos literarios se propondrá como base teórico-práctica para la realización de dichos ejercicios.</p> <p><b>3. El proceso de comunicación. Expresión verbal y no verbal: escritura y oralidad.</b></p> <p>La comunicación es el elemento clave en el desarrollo de la vida, en la vida del individuo y en el desarrollo de la sociedad. Las células se comunican, los animales se comunican y las personas humanas se comunican. Este punto de partida tan general, pero que a veces sorprende al alumnado, exige llamar la atención sobre ciertos tópicos.</p> <p>En primer lugar, la lengua es un sistema de comunicación con características particulares y relevantes, pero no es el único que utilizan los seres humanos. Las personas también utilizan gestos y se comunican por indicios. Así se describen comportamientos gestuales codificados y comportamientos corporales conscientes o inconscientes en los diálogos cara a cara. En cuanto a la comunicación lingüística, actualmente no solo se dispone de una comunicación escrita sino también de una comunicación verbal a distancia que- a diferencia de la estructura radiofónica- funciona casi como una comunicación verbal cara a cara. Sin embargo, tampoco la verbalidad cara a cara por videoconferencia, móvil, ordenador o cualquier otro artilugio electrónico es igual a la que se produce cara a cara en presencia física de los interlocutores. La distancia física evita tanto la amenaza como la seducción del cuerpo cercano. Si a esta situación añadimos la combinación de otros medios técnicos generalizados como la televisión y el teléfono, no es de extrañar que el análisis del tradicional esquema comunicativo de Jakobson deba ser enriquecido con aportaciones de la Teoría de la Relevancia.</p> <p>En segundo lugar, en todo proceso comunicativo interviene la intencionalidad de los interlocutores. La del emisor y la del receptor. La pragmática nos ayuda a plantear y analizar diferentes</p>				



situaciones comunicativas en este caso, desde la distancia hasta la jerarquía, desde los indicios intencionales a la situación locativa.

Finalmente, debe aludirse a la especificidad de los propios mensajes en las diferentes situaciones y dentro de los diferentes medios actuales. El uso de signos orales a la vez que los signos visuales es algo fundamental en el mundo contemporáneo. Desde la tradición del teatro clásico, pasando por el teatro barroco, el cine, la televisión e Internet hasta las modernas pantallas de los móviles todo ha cambiado y nada se ha movido. El análisis de esta paradoja debe presidir los análisis de esta unidad. El estudio de mensajes, tuits, etc. no es algo ya completamente novedoso.

#### Lenguas en que se impartirá la materia

Española

#### Observaciones

Las competencias relativas a la asignatura optativa La heterogeneidad lingüística: del estándar a los textos marcados lingüísticamente son:

- Conocer y comprender la variedad diafásica, diastrática y diamétrica de los textos.
- Analizar las diferencias entre los textos normativos y los textos no normativos.

De otro lado, las competencias relativas a la asignatura optativa La especificidad de la expresión literaria: escritura creativa son:

- Conocer y analizar los mecanismos compositivos de los diferentes géneros literarios y su aplicación a la literatura española actual.
- Desarrollar las destrezas, estrategias y habilidades necesarias para componer textos literarios propios.

Finalmente, las competencias relativas a la asignatura El proceso de comunicación. Expresión verbal y no verbal. Escritura y oralidad son:

- Conocer y comprender el proceso de comunicación ostensivo-inferencial.
- Conocer y comprender las nuevas formas de comunicación a través de medios orales y escritos.



<b>MATERIA 3</b>																											
Denominación: <b>LA CONSTRUCCIÓN DE LA TEXTUALIDAD</b>																											
<b>Número de créditos ECTS</b>		<b>Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)</b>																									
12		OBLIGATORIA																									
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>																											
Esta materia está compuesta por dos asignaturas que se imparten a lo largo del curso																											
<b>Competencias que el estudiante adquiere con esta materia</b>																											
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5																											
<b>Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante</b>																											
El alumno desarrollará una actitud crítica ante los discursos públicos y privados desde el análisis lingüístico de materiales literarios y no literarios. Se prestará particular atención a los aspectos históricos, filosóficos, y a los aspectos sociales, económicos y políticos de los discursos.																											
<b>Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad</b>																											
<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales (2)</th><th>% presencialidad Estudiante (3)</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF3</td><td>84</td><td>84</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF5</td><td>12</td><td>12</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF6</td><td>36</td><td>18</td><td>50%</td></tr><tr><td>AF7</td><td>168</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td><b>TOTAL MATERIA</b></td><td>(1) 300</td><td>(2) 114</td><td>(4) 38%</td></tr></tbody></table>				Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)	AF3	84	84	100%	AF5	12	12	100%	AF6	36	18	50%	AF7	168	0	0%	<b>TOTAL MATERIA</b>	(1) 300	(2) 114	(4) 38%
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales (2)	% presencialidad Estudiante (3)																								
AF3	84	84	100%																								
AF5	12	12	100%																								
AF6	36	18	50%																								
AF7	168	0	0%																								
<b>TOTAL MATERIA</b>	(1) 300	(2) 114	(4) 38%																								
<b>Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia</b>																											
MD1, MD2, MD3, MD4, MD5																											
<b>Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima</b>																											
<table border="1"><thead><tr><th>Sistemas de evaluación</th><th>Ponderación mínima</th><th>Ponderación máxima</th></tr></thead><tbody><tr><td>SE1</td><td>20%</td><td>40%</td></tr><tr><td>SE2</td><td>60%</td><td>80%</td></tr></tbody></table>				Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE1	20%	40%	SE2	60%	80%															
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																									
SE1	20%	40%																									
SE2	60%	80%																									
<b>Asignaturas de la materia</b>																											



Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Relaciones de poder en la producción social de los discursos literarios y no literarios	6	ANUAL	O	Español
Literatura e historia: memoria y representación	6	ANUAL	O	Español

#### Breve descripción de contenidos

Los contenidos de las asignaturas incluidas en esta materia se distribuirán de la siguiente manera:

##### 1. Relaciones de poder en la producción social de los discursos literarios y no literarios.

Desde la perspectiva lingüística se afirma que los textos literarios son los que encierran ciertas características técnicas objetivas que pueden aislarse mediante un análisis detenido de los diferentes rasgos que convierten un texto en literatura. Efectivamente, deben repasarse los planteamientos lingüísticos que el formalismo ruso, la nueva crítica, el idealismo estilístico y la retórica utilizan para descubrir los recursos lingüísticos que convierten un texto en un texto literario. Sin embargo, este acercamiento a los textos parece insuficiente.

Por consiguiente, hay que contar con todo lo que en literatura se considera organización sociológica de la producción literaria para caracterizar un texto como literatura. Para ello, debemos utilizar instrumentos de análisis sociológicos e históricos, pero también discursivos. Todo discurso literario depende de agentes sociales que encauzan su producción. Entre estos agentes, por supuesto, debe citarse al autor, que es un agente muy específico, pero no el único necesario en la producción literaria actual, si nos referimos a la literatura como obra social. La producción individual que no se vierte en el torrente social no funciona como objeto literario, aunque exista.

El poder, en el sentido en que se usa aquí debe entenderse como poder de grupos, de personas que deciden en diversas circunstancias, no estrictamente en el poder político, tiende a dirigir los discursos literarios y no literarios según sus intereses. Es necesario, por tanto, partir, en primer lugar, de la tipología discursiva y del análisis pragmático de las diversas textualidades. Gran parte de los discursos están encaminados a aglutinar identidades y, en consecuencia, a provocar diferencias. El análisis discursivo puede revelar la intención y el funcionamiento del discurso en la sociedad. La poesía en Grecia, por ejemplo, funcionaba de un modo muy diferente a como lo hacía en el Siglo de Oro español, donde se editaban cancioneros (antologías de diversos poetas) y solían difundirse muchas veces los poemas manuscritos entre grupos de amigos. Muy diferente de la situación contemporánea de quien recibe una beca de creación literaria y publica al final de año un poemario de 76 páginas, solo 50 entintadas, entre ellas 5 con poemas de cuatro versos, seis con poemas de tres versos, doce con poemas de siete versos, etc. ¿Puede equipararse la poesía de los juglares la de los poetas griegos, la del Siglo de Oro y la actual? La funcionalidad del texto poético en la estructura social de cada momento ha sido diferente. En estas condiciones merece intentarse también el análisis discursivo. Pero para ello debemos acudir también a otros campos como el análisis textual y discursivo dentro del campo sociológico y pragmático, la crítica de la cultura de autores como Jameson o los de la escuela de Frankfurt y, por supuesto al formalismo ruso y a la retórica.

En resumen, deberemos en esta unidad utilizar la retórica, las herramientas del formalismo ruso, la nueva crítica y la retórica, pero también el análisis del discurso (tanto de la escuela holandesa como de la francesa), el acercamiento pragmático y la crítica de la cultura.

##### 2. Literatura e historia: memoria y representación

Uno de los elementos recurrentes en la literatura española actual es el interés por la Historia –de España y universal- y por la noción de memoria. Los tratamientos estéticos y políticos de la Historia y la memoria son muy diferentes en la literatura actual, de modo que la asignatura procurará dilucidar las líneas principales seguidas y analizar críticamente, desde perspectivas lingüísticas, históricas, filosóficas y literarias los temas y motivos abordados y los criterios con que son tratados. La memoria de la Guerra Civil española y de la subsiguiente postguerra constituyen el tema principal de este capítulo con su permanente indagación acerca de sus causas, desarrollo y consecuencias, así como la reflexión acerca del lugar que ocupa o debe ocupar la memoria personal y colectiva de los acontecimientos y la





responsabilidad ética que como ciudadanos debemos asumir. Por otra parte, la literatura española actual ha reflejado de manera más intermitente otros asuntos tales como los conflictos internacionales de España, entre los que ocupa un lugar literariamente destacable el conflicto del Sáhara, las relaciones españolas con Iberoamérica y el mundo árabe o la posición española en Europa.

**Lenguas en que se impartirá la materia**

Española

**Observaciones**



<b>MATERIA 4</b>																											
Denominación: <b>TÓPICOS DE ACTUALIDAD EN LOS ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS</b>																											
<b>Número de créditos ECTS</b>		<b>Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)</b>																									
18		OPTATIVA																									
<b>Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios</b>																											
Esta materia está compuesta por tres asignaturas que se imparten a lo largo del curso																											
<b>Competencias que el estudiante adquiere con esta materia</b>																											
CB6, CB7, CB8, CB9, CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5.																											
<b>Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante</b>																											
Se pretende un acercamiento analítico y crítico a algunos de los temas y motivos social y culturalmente candentes desde la perspectiva de los textos literarios recientes y también desde la utilización de otros materiales comunicativos no estrictamente literarios, de manera que los estudiantes conozcan, en primer lugar, esa producción literaria y, en segundo lugar, sean capaces de proceder a un análisis formal y temático de dichos materiales con el objetivo de saber explicar de manera didáctica, rigurosa y original cómo la literatura (y otras formas comunicativas) refleja algunas de las cuestiones que preocupan a la sociedad española actual.																											
<b>Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad</b>																											
<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales</th><th>% presencialidad Estudiante</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF3</td><td>126</td><td>126</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF5</td><td>18</td><td>18</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF6</td><td>54</td><td>27</td><td>50%</td></tr><tr><td>AF7</td><td>252</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td><b>TOTAL MATERIA</b></td><td>450</td><td>171</td><td>38%</td></tr></tbody></table>				Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante	AF3	126	126	100%	AF5	18	18	100%	AF6	54	27	50%	AF7	252	0	0%	<b>TOTAL MATERIA</b>	450	171	38%
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante																								
AF3	126	126	100%																								
AF5	18	18	100%																								
AF6	54	27	50%																								
AF7	252	0	0%																								
<b>TOTAL MATERIA</b>	450	171	38%																								
<b>Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia</b>																											
MD1, MD2, MD3, MD4, MD5																											
<b>Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima</b>																											
<table border="1"><thead><tr><th>Sistemas de evaluación</th><th>Ponderación mínima</th><th>Ponderación máxima</th></tr></thead><tbody><tr><td>SE1</td><td>20%</td><td>40%</td></tr><tr><td>SE2</td><td>60%</td><td>80%</td></tr></tbody></table>				Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE1	20%	40%	SE2	60%	80%															
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																									
SE1	20%	40%																									
SE2	60%	80%																									



Asignaturas de la materia				
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma
Utopías y distopías en la literatura española actual. Fronteras y migraciones	6	ANUAL	OP	Español
Imágenes y representaciones: la representación del cuerpo. Imágenes de la sexualidad	6	ANUAL	OP	Español
Discursos normativos y ecología lingüística. Análisis de los discursos actuales	6	ANUAL	OP	Español
Breve descripción de contenidos				
<p>Los contenidos de las asignaturas incluidas en esta materia se distribuirán de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"><li><b>1. Utopías y distopías en la literatura española actual. Fronteras y migraciones.</b><p>Los cambios y las singularidades de los fenómenos migratorios en España durante los últimos años no solo han ocasionado una profunda transformación política, social y económica, sino que también han generado un nuevo imaginario y han suscitado una reflexión profunda sobre las cuestiones éticas y relacionales que lleva consigo. Buena parte de este discurso crítico ha sido impulsado por la creación teatral y narrativa, que ha contribuido a replantear temas como la emigración, identidad y la frontera o a dar un nuevo tratamiento literario a los motivos clásicos de la utopía y el viaje.</p></li><li><b>2. Imágenes y representaciones: la representación del cuerpo. Imágenes de la sexualidad.</b><p>Por otra parte, la proliferación de las representaciones en la sociedad contemporánea tiene como contrapartida el cuestionamiento mismo de la representación. Desde estas dos perspectivas, el tratamiento del cuerpo humano en el teatro, en la novela y en otras manifestaciones culturales, es especialmente relevante y propicia a una reflexión ética, estética y política sobre su significado y valor.</p></li><li><b>3. Discursos normativos y ecología lingüística. Análisis de los discursos actuales.</b><p>La ecología lingüística trata de dar cuenta de las condiciones en las que el funcionamiento de los mecanismos lingüísticos son forzados por ciertos grupos, que imponen esquemas organizativos semánticos, fonéticos o sintácticos que no son generales, en favor de sus propios intereses. Es decir, se plantea el uso real de la lengua en diferentes condiciones sociológicas por diferentes actores que la manejan como instrumento de sus intereses. Se presenta el equilibrio normativo frente a la ruptura de la norma en varios ejemplos bastante generales en los que el significado lingüístico aparece claramente tergiversado.</p><p>Los discursos normativos tienden a proponer esquemas conservadores en la lengua en diferentes situaciones. No los emiten solo ni primordialmente academias o centros de poder sino quienes tienen poder en ciertas instancias. La familia emite constantemente discursos normativos: cuestiones que deben decirse en la mesa y cuestiones que no se deben nombrar. Palabras que no conviene decir en público, etc. Los diferentes grupos sociales emiten discursos normativos: cosas que pueden nombrarse en discursos públicos y cosas que no pueden nombrarse. Maneras de nombrar en público, maneras de dirigirse a personas, etc. Se intenta presentar la variedad de discursos normativos no oficiales.</p><p>La ecología lingüística, por tanto, estudia la relación entre todos los discursos normativos y el uso social de la lengua que condiciona su estabilidad y evolución. Actualmente se debate si son de utilidad los discursos normativos de academias, institutos de opinión y otros centros de poder social destinados a controlar la lengua frente a los discursos normativos de los grupos sociales y, sobre todo, los más poderosos e influyentes de los medios, de la propaganda empresarial y política. Un ejemplo es el caso de los anglicismos. Muchos autores levantan su voz contra lo que consideran una plaga. Otros consideran que el propio sistema dispone de una cierta capacidad autorreguladora y que ningún discurso normativo podrá regular la entrada de anglicismos en el español. Se estudian algunos casos ejemplares.</p><p>La ecología lingüística debe preocuparse también de la salud de una lengua. No solo depende de las expresiones concretas de los hablantes sino de los medios institucionales y físicos en los que se apoya en este mundo globalizado. En este sentido, conviene plantear la difusión del español en los</p></li></ol>				



medios, la geografía del español, el uso del español en organismos internacionales, la historia del español, la edición en español, la situación del español en la enseñanza de países no hispanohablantes.

#### Lenguas en que se impartirá la materia

Española

#### Observaciones

Las competencias relativas a la asignatura optativa Utopías y distopías en la literatura española actual. Fronteras y migraciones son:

- Conocer los tratamientos que la literatura contemporánea proporciona a los temas relacionados con los movimientos migratorios, la identidad y las fronteras.
- Analizar críticamente los textos literarios más significativos que tratan sobre dichos temas.
- Considerar las diferencias y las especialidades existentes en el tratamiento clásico de los motivos de la utopía y el viaje y la presencia de dichos motivos en la literatura española actual.

De otro lado, las competencias relativas a la asignatura optativa Imágenes y representaciones: la representación del cuerpo. Imágenes de la sexualidad son:

- Conocer los tratamientos que la literatura contemporánea proporciona a los temas relacionados con la representación del cuerpo y la sexualidad.
- Analizar críticamente los textos literarios más significativos que tratan sobre dichos temas.
- Dilucidar los criterios éticos, estéticos y políticos desde los que se presentan el cuerpo humano y la sexualidad en la literatura actual.

Por último, las competencias relativas a la asignatura optativa Discursos normativos y ecología lingüística. Análisis de los discursos actuales son:

- Conocer y diferenciar los distintos tipos de discurso.
- Analizar la relación entre los discursos normativos y el uso social de la lengua.



MATERIA 5																				
Denominación: <b>TRABAJO FIN DE MÁSTER</b>																				
Número de créditos ECTS		Carácter de la materia (obligatoria/optativa/mixto/trabajo fin de máster/etc.)																		
12		TRABAJO FIN DE MÁSTER																		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios																				
ANUAL																				
Competencias que el estudiante adquiere con esta materia																				
CB7, CB8, CB9, CB10, CG4, CG5, CG6, CE1, CE3, CE4, CE5																				
Resultados de aprendizaje que adquiere el estudiante																				
<p>El estudiante demostrará su capacidad para organizar y planificar un trabajo de carácter científico y académico riguroso. Adquirirá el manejo para trabajar con las fuentes documentales y bibliográficas, y evaluar su adecuación y pertinencia con respecto al tema de estudio escogido. Concretará y aplicará los conocimientos adquiridos a lo largo del curso sobre un tema concreto y expondrá su capacidad investigadora con la tesis inicial de partida, el desarrollo original y crítico de su estudio y las conclusiones del trabajo. Finalmente, con la defensa pública del trabajo, demostrará sus capacidades para la expresión oral.</p>																				
Actividades formativas de la materia indicando su contenido en horas y % de presencialidad																				
<table border="1"><thead><tr><th>Código actividad</th><th>Horas totales</th><th>Horas Presenciales</th><th>% presencialidad Estudiante</th></tr></thead><tbody><tr><td>AF5</td><td>90</td><td>90</td><td>100%</td></tr><tr><td>AF7</td><td>210</td><td>0</td><td>0%</td></tr><tr><td><b>TOTAL MATERIA</b></td><td>300</td><td>90</td><td>30%</td></tr></tbody></table>					Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante	AF5	90	90	100%	AF7	210	0	0%	<b>TOTAL MATERIA</b>	300	90	30%
Código actividad	Horas totales	Horas Presenciales	% presencialidad Estudiante																	
AF5	90	90	100%																	
AF7	210	0	0%																	
<b>TOTAL MATERIA</b>	300	90	30%																	
Metodologías docentes que se utilizarán en esta materia																				
MD2, MD5																				
Sistemas de evaluación y calificación. Indicar su ponderación máxima y mínima																				
<table border="1"><thead><tr><th>Sistemas de evaluación</th><th>Ponderación mínima</th><th>Ponderación máxima</th></tr></thead><tbody><tr><td>SE4</td><td>100</td><td>100</td></tr></tbody></table>					Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima	SE4	100	100										
Sistemas de evaluación	Ponderación mínima	Ponderación máxima																		
SE4	100	100																		
Asignaturas de la materia																				
<table border="1"><thead><tr><th>Asignatura</th><th>Créditos</th><th>Cuatrim</th><th>Carácter</th><th>Idioma</th></tr></thead><tbody><tr><td>Trabajo fin de máster</td><td>12</td><td>ANUAL</td><td>TFM</td><td>Español</td></tr></tbody></table>					Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma	Trabajo fin de máster	12	ANUAL	TFM	Español						
Asignatura	Créditos	Cuatrim	Carácter	Idioma																
Trabajo fin de máster	12	ANUAL	TFM	Español																
Breve descripción de contenidos																				



Se trata de la elaboración de un trabajo original e individual, dirigido por un profesor del equipo docente del Máster, relacionado con la temática estudiada a lo largo del programa y conducente a la finalización de los estudios del Máster. El TFM se defenderá, en acto público, ante un tribunal de expertos. En el trabajo, correctamente redactado, el estudiante demostrará el dominio de técnicas de análisis y descripción correspondientes a la temática escogida, así como el conocimiento de la bibliografía específica sobre la cuestión y su asimilación crítica, el uso de fuentes y su aplicación al caso de estudio elegido. Además, al tratarse de un trabajo académico deberá ajustarse tanto en el formato como en la exposición de las fuentes documentales y bibliográficas consultadas a los paradigmas académicos normalizados.

El TFM desempeña varias funciones fundamentales: a) Es una *prueba*; un indicador de la interiorización de las enseñanzas del curso por parte del alumno, de su idoneidad como egresado del máster; b) Es un *instrumento*; un proceso en el que con la ayuda continua del tutor el alumno aprende a interrelacionar todo lo que ha estudiado y trabajado en el curso, por un lado, pero, por otro, aprende a seleccionar de entre los instrumentos disponibles los más adecuados en concreto a la situación del campo determinado elegido y, sobre todo, aprende a hacer un trabajo serio de esta clase; c) Es un *compromiso*; el alumno ayudado por el tutor debe decidir sobre qué cuestión quiere trabajar, situación que –como la experiencia docente enseña- deja una huella positiva o negativa (por desgracia, si el alumno no ha reflexionado bien con la ayuda del tutor) en el egresado.

En cuanto al punto b) *EL TFM como instrumento*, y en relación con el tema propuesto para su estudio, creemos, en primer lugar, que para el TFM los alumnos contarán con algunas cuestiones claves de la metodología lingüística y literaria (materia 1) y con varios instrumentos teóricos (materia 2) sobre la heterogeneidad lingüística, la expresión literaria y los procesos de comunicación. En segundo lugar, planteamos que dentro de las materias 3 y 4 (construcción de la textualidad y tópicos lingüísticos y literarios) elijan un tema concreto sobre el que trabajar. La ayuda y dirección del tutor es fundamental. Además del interés cultural, deberemos contar –aunque tratemos de temas literarios y lingüísticos de una manera interrelacionada- con ciertas inclinaciones del estudiante. Por otro lado, es importante conocer sus preferencias o gustos temáticos, pero también es necesario conocer sus aspiraciones futuras. En tercer lugar, estamos convencidos de que deben elegirse temas relativamente restringidos, porque, en principio los alumnos tienden a elegir temas muy amplios. Creemos que debe limitarse muy bien el campo temático en el que deben instalarse. Por ejemplo, no debería plantearse un tema como “La escritura femenina” sino algo a propósito de “La escritura femenina en X” (donde X= una época restringida, una o varias autoras, una colección restringida de artículos o revistas, etc.).

En cuarto lugar, con la ayuda del tutor el alumno debe elegir los planteamientos teóricos adecuados y metodológicos adecuados en los que profundizarán de acuerdo con el tema elegido, pues no todos le resultarán útiles por igual en el momento de elaborar el TFM.

En quinto lugar, el tutor debe ayudar al alumno a definir las etapas de su trabajo: elección de tema, selección de metodología y planteamientos teóricos, bibliografía, etapas del trabajo.

En sexto lugar, es muy importante que el alumno plantee el trabajo en un horizonte funcional. No debería plantearse el trabajo únicamente con la funcionalidad de servir de prueba de su rendimiento en el máster. Esta función debe ser el resultado tangencial de mostrar que su trabajo está inserto en un horizonte determinado.

Creemos que con la ayuda del tutor, teniendo en cuenta la interrelación entre lengua y literatura, pueden plantearse trabajos sobre tratamiento lingüístico-literario de diversos textos, insistiendo en su funcionalidad ideológica de discursos sociales o políticos (piénsese en textos teatrales, canciones,



periódicos, etc.). También pueden tratarse dentro de la funcionalidad pragmática-social de ecología lingüística estudios de cortesía o descortesía en redes sociales, discursos de felicitación, funerarios, etc. Otros trabajos dentro de los temas de actualidad –que sería imposible enumerar por su número elevado- se relacionarán con la construcción social (donde la lengua y literatura desempeñan un papel esencial) de cualquier cuestión relacionada con el género, la sexualidad, los problemas de las identidades, de las definiciones de las fronteras internas y externas, etc. Todos ellos son temas de actualidad que ofrecen un amplio campo de investigación, pues estamos acostumbrados a mirar nuestro entorno social sin ver la realidad circundante.

En resumen con la intervención y ayuda del tutor el TFM servirá de taller para que el alumno maneje las herramientas que ha conocido y -en caso de que desconozca algunas- aprenda también a manejarlas y sea capaz de elaborar con ellas un texto apropiado.

**Lenguas en que se impartirá la materia**

Española

**Observaciones**

La defensa del Trabajo de Fin de Máster será pública y ante un Tribunal.



## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1 Personal académico disponible

A continuación se indica la estructura del profesorado de la Universidad Carlos III de Madrid por categorías, con un mayor detalle del profesorado adscrito a los departamentos universitarios de las áreas implicadas en el desarrollo del Plan de Estudios.

#### ESTRUCTURA PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CATEGORÍA	NÚMERO
Catedrático de Universidad	149
Profesor titular de universidad	463
Profesor Visitante	164
Contratado doctor	16
Profesor Ayudante doctor	117
Profesor Ayudante	105
Personal investigador en formación	265
Profesores asociados	607
<b>TOTAL</b>	<b>1.886</b>

#### DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

En la siguiente tabla se incluye, a partir de las materias que conforman el plan de estudios, el porcentaje de la participación prevista del personal docente e investigador de los departamentos involucrados en el desarrollo del máster:

<b>MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS ACTUALES</b>	
Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura	95%
Otros	5%
Total de la participación	100,00%

Como se desprende de la información anterior, el profesorado del Máster en Lengua y Literatura Españolas Actuales está compuesto principalmente por integrantes del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura de la UC3M. Se contará, como recoge el porcentaje





señalado, con la colaboración de otros departamentos para la impartición de determinadas materias incluidas en el plan de estudios que necesiten de la colaboración de especialistas de otras áreas de conocimiento (singularmente Historia Contemporánea y Derecho Internacional). En las siguientes tablas se concretan las distintas categorías de pertenencia del profesorado del Departamento que propone el Máster, su dedicación a este, junto a la relación de trienios, quinquenios y sexenios que justifican su experiencia docente e investigadora.

### ESTRUCTURA PROFESORADO DE LOS DEPARTAMENTOS PARTICIPANTES EN EL PLAN DE ESTUDIOS

A continuación se detalla el personal académico de estos departamentos, su categoría académica y el porcentaje de su dedicación al Título:

PROFESORADO DEDICADO AL TÍTULO				
CATEGORIAS		Total %	Doctores %	Horas dedicación al Título
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	(5)	33,3	100	33%
TÍTULAR DE UNIVERSIDAD	(5)	33,3	100	33%
AYUDANTE DOCTOR	(3)	20	100	25%
ASOCIADO	(1)	6,7	100	10%
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	(1)	6,7	-	5%

La experiencia docente e investigadora de los profesores que participarán en el Máster es la siguiente:

PROFESORADO POR CATEGORÍAS	VINCULACIÓN*	Nº PROFESORES	TRIENIOS	QUINQUENIOS	SEXENIOS
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	Permanente	5	58	27	24
TÍTULAR DE UNIVERSIDAD	Permanente	5	28	8	9
AYUDANTE DOCTOR	No permanente	3	-	-	-
ASOCIADO	No permanente	1	8	-	-
PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	No permanente	1	-	-	-
<b>TOTAL</b>		15	94	35	33

\* permanente / no permanente

El Departamento que propone el Máster dispone del profesorado suficiente, con la reconocida experiencia docente e investigadora, para cubrir la docencia aquí planteada. Así, más del 50% de los profesores implicados en la propuesta supera los diez años de experiencia docente universitaria en el ámbito de las Artes y Humanidades, y el 30% cuenta con más de veinte años de



actividad docente. En cuanto a la experiencia investigadora, el 30% tiene reconocido al menos cuatro tramos de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora; y un porcentaje similar dispone de dos o tres tramos reconocidos.

El núcleo básico del profesorado cuenta, pues, con una dilatada carrera docente, en gran parte relacionada con la temática del Máster. Así, por ejemplo, ha impartido las siguientes materias relativas a la Lengua y Literatura españolas actuales en el ámbito universitario (estudios de Grado y Licenciatura): Lengua Española y Lengua Española II, Lingüística General, Análisis del contenido y pragmática del texto, Análisis del Discurso, Semántica y pragmática del español, Lengua Española aplicada a los medios (Licenciatura y Grado de Humanidades, Licenciatura de Periodismo, Grado en Comunicación Audiovisual, Estudios Conjuntos de Periodismo y Comunicación Audiovisual, Estudios combinados en Economía y Periodismo, Doble Grado en Periodismo y Humanidades -UC3M-); Comentario de Textos (USAL y UBA); Lengua Española I, II y III, Geografía Lingüística, Semántica Española, Crítica Literaria, Historia de la Lengua Española, Comentario de textos II, y Dialectología Española e Hispánica (Licenciatura de Filología Hispánica –UMA-); Lengua Española aplicada a los medios de comunicación (Licenciatura de Periodismo, Licenciatura de Comunicación Audiovisual y Licenciatura de Publicidad y Relaciones públicas –UMA-); Introducción a la Filología y Comentario de textos filológicos y lingüísticos (Licenciatura- USAL); Lengua Española II (Licenciatura en Interpretación y Traducción- Universidad Pontificia Comillas. Madrid); Tendencias Literarias en la cultura contemporánea, Movimientos literarios, Movimientos literarios contemporáneos, Nuevas tendencias literarias, Tendencias literarias en la cultura contemporánea, Literatura comparada, Literatura en relación con los medios de comunicación, Narratología: teoría y análisis, Literatura Contemporánea de España e Iberoamérica, Literatura de viajes, Historia del Teatro, Técnicas de Expresión Oral y Escrita –TEOE- (Grado y Licenciatura en Humanidades, Grado y Licenciatura en Periodismo, Grado en Comunicación Audiovisual, Doble Grado en Periodismo y Humanidades, Grado en Turismo, y distintas titulaciones de grado (para TEOE) –UC3M-); Comunicación Oral y Escrita, y Civilización española a través de los textos (Licenciatura en Traducción e Interpretación. Universidad Alfonso X El Sabio).

Entre la experiencia docente de tercer ciclo, han impartido las siguientes materias con perfil relacionado con el Máster: Retórica de la palabra, Lenguaje: mente y cultura, Análisis del discurso, Criterios metodológicos para el estudio de los marcadores discursivos en español, La sintaxis en la definición lexicográfica, Tipología de los marcadores discursivos en español, Estructuras del adjetivo, adverbio y partículas en español, Problemas gramaticales de las denominadas “partículas”, La semántica y la pragmática en la definición lexicográfica, Lexicografía y Diccionarios, La comunicación y el proceso de interpretación, Categorías sintácticas y clases de palabras, Relaciones entre clases de partículas, Narratología e imaginarios sociales, El sujeto y las culturas postcoloniales, Palabra e imagen, Historia de la dirección escénica (Máster en Teoría y Crítica de la Cultura; Doctorado en Humanidades –UC3M-); El uso de la lengua en los medios de comunicación (Máster en Periodismo y Comunicación de la Ciencia, la Tecnología y el Medio Ambiente -UC3M-);



La corrección en el lenguaje periodístico (Máster en Comunicación de moda y belleza -UC3M-); Fuentes para el estudio de la lengua española (Doctorado en Biblioteconomía y Documentación -UC3M-); Comentario de textos sintácticos, Textos comentados: la lengua en acción (Máster de postgrado. Doctorado –USAL-); Evaluación de textos y organización de materiales (Máster para ELE -Univeritat Rovira i Virgili. Reus-Tarragona-); Lexicografía española Facultad de Filología (Doctorado. Universidad de Viena); Investigación del discurso y del texto en español, La reformulación discursiva, y La gramática de los verbos y sus propiedades léxico-conceptuales: aspectos irregulares (Máster en Lengua Española: Investigación y Prácticas Profesionales- UAM-); Ideología, pragmática y diccionarios, Los cambios semánticos en el diccionario histórico, Tipos de diccionarios: su descripción, Un nuevo modelo de diccionario histórico, Gramática I. Morfología, Gramática II. Sintaxis, y Gramática y Diccionarios (Máster y Doctorado en Filología hispánica Máster: Elaboración de diccionarios y control de calidad del léxico español –UNED-); Recursos lingüísticos en la construcción de información: de la palabra al texto (Doctorado en Traducción e Interpretación; Universidad Pontificia Comillas. Madrid); Lingüística contrastiva (Máster en formación de profesores especialistas en la enseñanza del español como lengua extranjera –UCM-); El español coloquial (Doctorado en Filología Hispánica. Universidad de León); Análisis del discurso (Máster universitario en Comunicación y Cultura –UMA-); Comentario de textos, Fundamentos teóricos. El léxico dialectal. Bases metodológicas y técnicas para su estudio, Fundamentos y análisis del diálogo en textos orales, Análisis del discurso oral. El lenguaje conversacional, Análisis del discurso oral. Relaciones discursivas, y Problemas de la investigación lexicológica urbana (Doctorado en Filología Hispánica –UMA-); Caracterización del habla femenina en la descripción lingüística y Las relaciones interpersonales a través del lenguaje (Doctorado Estudios Interdisciplinarios sobre la Mujer –UMA-); Análisis del discurso. Aspectos sintácticos, semánticos y pragmáticos (Doctorado en Lingüística General –UMA-). Además, destacan: La enseñanza del español para profesores brasileños (Máster de Enseñanza de Español para extranjeros - Universidad Menéndez Pelayo. Santander-); Teatro español contemporáneo (Máster en artes escénicas -Universidad de Vigo-); Dramaturgia. Teoría y práctica (Máster en Artes escénicas –UCM-); Didáctica del canto y la interpretación escénica (Máster en investigación en Artes, Música y Educación Estética –UJA-).

Asimismo, cuentan con experiencia docente en universidades extranjeras, junto a programas nacionales destinados a alumnos extracomunitarios. Entre las asignaturas impartidas, reseñamos: Lexicografía española e hispanoamericana (Facultad de Traducción. Universidad de Viena); Clasificación verbal: propiedades léxico-semánticas y sintácticas de los verbos (Doctorado en Lingüística; Universidad de Buenos Aires); La sintaxis del verbo español (Máster en Filología Románica; Universidad de Colonia, Alemania); Kohärenz, Kohäsion and Modalität in Texten romanischer Sprachen (Doctorado, Universität Münster, Alemania); El español coloquial (Doctorado en Lenguas. Universidad de Porto Alegre (ULBRA). Brasil); La norma escrita en español (Doctorado en el Sprachwissenschaftliche Institut, Universität Bonn, Alemania); Partículas en las lenguas románicas, La perspectiva pragmática en el estudio de la lengua española, Las partículas modales



en español, Las partículas en español: funciones discursivas, Las partículas en español en comparación con otras lenguas románicas, Los marcadores discursivos en español (Doctorado, Romanisches Seminar de la Rheinische Universität Bonn, Alemania); Marcadores de reformulación discursiva: sincronía y diacronía (Doctorado en el Iberoamerika-Zentrum. Ruprecht-Karls-Universität Heidelberg, Alemania); Le devenir des connecteurs: du latin à l'espagnol (Doctorado, Université Paris-Sorbonne, Paris IV, Francia); The Interfaces of Adjective and Adverb in Romance (Doctorado, Karl-Franzens-Universität Graz, Austria); Lengua y Literatura actual a estudiantes alemanes de español, e Introducción a la poesía española contemporánea (Universidad de Giessen; Universidad de Paderbor –Alemania-), Literatura dramática española actual a estudiantes franceses de español, y Literatura española contemporánea (Universidad de Toulouse; Université Paris III. Sorbonne Nouvelle –Francia-); Introduction to Hispanic Literature, Conversational Spanish, y Spanish Intermediate I/II (Appalachian State University. EEUU.); Elementary Spanish Conversation and Composition, Intermediate Spanish e Intermediate Spanish Composition (Bachelor Degree; Ohio State University, EEUU); Literatura Española siglos XX y XXI, Teatro Español. Del texto al escenario y Cultura Española Contemporánea: siglos XX y XXI (Curso de Estudios Hispánicos, destinados a alumnos de EEUU, -UC3M-).

Han impartido las siguientes asignaturas de Humanidades para distintos Grados o Licenciaturas (UC3M) que conviene destacar: El español coloquial, Lengua hablada y lengua escrita, Palabras y acciones, La lengua española hablada. Características del español coloquial, La lengua en uso: el español conversacional, Reflexiones sobre la gramática española, Historia de la lengua, El español coloquial y la norma culta, El texto expositivo: teoría y práctica, El significado de las palabras y sus posibilidades de combinación sintáctica, Introducción a la historia del español, La constitución de la norma a través de la historia, Lengua española y lenguas de España, Introducción a la poesía española contemporánea, El cuerpo (des)habitado: mujer, arte, cine, literatura y exilio en Hispanoamérica; Teoría y práctica del teatro breve; El teatro español en el siglo XX, Aproximación al teatro contemporáneo, Literatura y cine en la postmodernidad: imágenes de la cultura contemporánea; Postmodernidad: cine y literatura. Imagen del hombre contemporáneo o Los mitos modernos del individuo y de individualismo en la literatura.

La labor docente garantiza también su capacidad para dirigirse a un alumnado relacionado con la docencia en las enseñanzas en otros niveles educativos, tanto en la secundaria, como en aquellos pertenecientes al régimen de enseñanzas especiales y artísticas; puesto que han impartido, además de las ya relacionadas, las siguientes clases: Lengua española, Literatura Española, Lengua castellana y Literatura, Literatura Universal (ESO, Bachillerato y COU); Historia de la literatura dramática, Dramaturgia, Escritura dramática y Análisis de textos dramáticos (Real Escuela Superior de Arte Dramático. Madrid). Por último, han impartido cursos de especialización, relativos al tema del Máster, tales como: Marcadores y conectores del discurso: claves de uso en los medios (Curso de Experto en Lenguaje y Medios de Comunicación (prensa, radio, televisión, publicidad, Internet – UCM-); El español de América (Curso de actualización para profesores de enseñanzas medias,



UMA); Lengua española (Cursos de Español organizados por la Florida Atlantic University, UMA); y Lexicografía (Curso superior de ELE. -USAL).

En definitiva, se trata de un conjunto solvente de profesores con sólida experiencia didáctica, como vamos a detallar. Creemos sinceramente, como avalan los siguientes datos, que el profesorado del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura sí tiene experiencia en la enseñanza de lengua y literatura (algo que no puede hacerse sin conocimientos didácticos implícitos y explícitos). Es difícil justificar los conocimientos didácticos implícitos, adquiridos por años de dedicación a la enseñanza. Por ello nos referiremos a los explícitos. Y no creemos que pueda afirmarse objetivamente del profesorado del departamento que no tenga perfil docente de didáctica de la lengua y la literatura. Prueba de ello es que el departamento ha conseguido que ASELE le confíe la organización del XXV Congreso Internacional de la Asociación para la enseñanza de español como lengua extranjera. Y como es bien conocido, una de las tareas de los organizadores es evaluar las propuestas de las diversas comunicaciones que llegan al congreso. Parece que ASELE juzga positivamente la capacidad de los miembros del departamento de llevar a feliz término la selección de comunicaciones, en buena medida relacionadas con problemas de didáctica de la lengua. Por otro lado, ahora mismo funciona un grupo de investigación dirigido por la profesora María Victoria Pavón, que ha sido también directora del Centro de idiomas, sobre cuestiones léxicas y enseñanza de ELE.

Indicamos a continuación algunos hitos relacionados con esta cuestión del currículo de varios profesores del Departamento de Filosofía, Lenguaje y Literatura:

#### JOSÉ ANTONIO PASCUAL

-Subdirector de la RAE . Es conocido no solo por sus investigaciones lingüísticas, de indudable rigor. Es una persona que ha dedicado una parte importante de su vida a la didáctica de la lengua y a su pedagogía:

-Fue becario de la Escuela Nacional de Formación del Profesorado (que dirigió Ángeles Galino) el primer año después de su licenciatura. Tuvo como tutor a D. Gabriel Espino, catedrático de Lengua y Literatura españolas en el I.N.E. M. Fray Luis de León de Salamanca (1964-1965).

-Profesor durante muchos veranos en el Curso Superior de Filología Española para extranjeros de la Universidad de Salamanca

-Catedrático de Lengua y Literatura españolas de Instituto Nacional de Enseñanza Media.

-Profesor en numerosos cursos tanto de ELE como dirigidos a profesores de bachillerato de numerosas universidades y cursos de verano.

-Ha sido director del Instituto Cervantes de París durante cuatro años.



-Ha intervenido durante años como organizador –junto con José Manuel Blecua- en el programa de divulgación lingüística de TVE “Hablando claro”.

-Coautor e impulsor de varios manuales actuales de *Lengua y Literatura* del Bachillerato, publicados por la editorial Santillana.

-Ha sido impulsor y primer director de la Revista de ASELE.

### JULIO CHECA

-Director del Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura (UC3M)

-Profesor de Enseñanza Secundaria desde 1988 hasta 2004: Lengua y Literatura

-Director del Departamento de Lengua y literatura del Instituto Dionisio Aguado (Fuenlabrada), entre 1995 y 2004.

-Profesor del Máster de español para profesores brasileños. UIMP (2003)

-Director y coordinador del curso "50 años de teatro en España" para profesorado de Secundaria (UIMP/ Mº de Educación y Ciencia) 2007 y coordinador de la correspondiente monografía.

-Profesor en el Programa Curso de Estudios Hispánicos para estudiantes norteamericanos (UC3M, desde el curso 2002)

-Profesor en numerosos cursos sobre didáctica de la literatura española impartidos en Centros de Formación de Profesorado de la CAM.

-Profesor visitante en las universidades de Giessen (2004) y Toulouse (2014), dentro de los departamentos de español y de didáctica de la literatura y el teatro para la enseñanza de lenguas modernas.

### JUAN GUTIÉRREZ CUADRADO ( Director del máster)

-Fue becario de la Escuela Nacional de Formación del Profesorado (que dirigía Ángeles Galino) durante los dos años siguientes a su licenciatura. Tuvo como tutor a D. Gabriel Espino, catedrático de Lengua y Literatura españolas en el I.N.E. M. Fray Luis de León de Salamanca (1964-1966).

-Catedrático de Instituto Nacional de Enseñanza Media, ejerció durante ocho años.

-Catedrático de Lengua y Literatura Española del departamento de Didáctica de la lengua española de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de la Universidad de Barcelona. Entre otros, dio cursos regulares de las siguientes asignaturas: Didáctica de la Lengua Española; Literatura Infantil; Didáctica de la Literatura; Prelectura y preescritura.

-Presidente durante dos años de un tribunal de oposiciones al cuerpo de Maestros de Enseñanza Primaria.



- Fundador, y director junto con Paz Battaner, de las jornadas anuales *Redacció i Escola* en la Universidad de Barcelona (en colaboración con LA Caixa) que se celebraron diecisiete años seguidos, dirigidas a maestros y profesores de Instituto.
  - Conferenciante con temas de didáctica de la lengua en la Escola d'Estiu de la Universidad de Barcelona y en el ICE de la Universidad de Cantabria.
  - Ha participado en cursos para profesores de secundaria en la UIMP, y en la Universidad de Barcelona para alumnos del CAP.
  - Ha sido profesora regular en el máster para la formación de Profesores de ELE de la Universidad de Barcelona y en el máster de la Universidad de Tarragona.
  - Ha sido profesor en el curso Internacional- grupo financiado por la Comunidad Europea- de Formador de Formadores (lengua francesa), en España dirigido por el Prof. Murillo de la UAB.
  - Ha participado en diversos cursos para profesores de ELE en la Universidad de Salamanca en Cursos de Verano
  - Ha dirigido el Instituto Cervantes de Viena durante cinco años y ha dado clases regulares allí también dos años y ha dirigido varios seminarios organizados por la Asociación Austriaca de Profesores de Español.
  - Ha dirigido el Centro de Idiomas de la Universidad Carlos III.
  - Publicaciones: P. Battaner, E. Miralles y J.G. Cuadrado, *Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas*, Madrid, Alhambra, 1985. Además, varios artículos sobre lengua e instituciones educativas.
  - Varios trabajos en las publicaciones de Redacció i Escola sobre didáctica de la lengua.
  - Entre las tesis doctorales dirigidas se encuentra la de Rocío Santamaría Martínez ("La competencia sociocultural en el aula de español L2/LE: una propuesta didáctica"). Fue premiada en 2009 por ASELE, que se encargó de su publicación.
- EDUARDO PÉREZ-RASILLA (Subdirector del máster)
- Ha sido profesor agregado y catedrático de Lengua y Literatura españolas en Instituto de Enseñanza Media (después enseñanza secundaria), tarea que ha ejercido desde 1979 hasta 1992 y después en 1994.
  - Ha sido director de dos institutos de Enseñanza Media, jefe de estudios, secretario, Vicedirector y jefe del Departamento de Lengua y Literatura.



-Durante dos años ha sido coordinador del Seminario de Lengua y literatura españolas en el colegio oficial de Doctores y licenciados, desde cuya coordinación ha preparado, dirigido, organizado y explicado cursos a docentes de lengua y literatura españolas.

-Ha dictado numerosos cursos a profesores de enseñanza secundaria en diversos centros de profesores (CEPS, CAPS, etc.) a lo largo de los últimos quince años.

-En la Universidad Carlos III ha puesto en marcha y coordina hasta la actualidad, junto a las profesoras Pilar Garcés y María Victoria Pavón, profesoras también de este máster, la asignatura *Técnicas de Expresión Oral y escrita*, que, desde la implantación del EES hace siete años, cursan TODOS los alumnos de la Universidad. Los tres coordinadores se han ocupado de la preparación de los materiales didácticos para los alumnos y para los profesores, de la realización de cursos de formación para los profesores que explican la asignatura (más de un centenar), del establecimiento de los criterios de evaluación y de la coordinación propiamente dicha de la tarea. Además ha ejercido como profesor de dicha asignatura.

-Ha sido invitado por la Universidad de las Islas Baleares para dictar un seminario sobre las *Técnicas de Expresión* a los estudiantes de la Facultad de Economía.

-En la Universidad Carlos III ha sido profesor diversos cursos de Estudios Hispánicos, con cursos de para extranjeros.

-Ha colaborado en diversas ocasiones con dicha editorial en la preparación de materiales educativos relacionadas con la enseñanza de la Lengua y la literatura.

- Ocasionalmente ha colaborado también con otras editoriales de carácter didáctico: Ciclo editorial, Magisterio-Casals, Cátedra, Alianza, etc., tanto en el ámbito de la enseñanza secundaria como en el de la enseñanza universitaria.

-Ha publicado numerosas obras (libros y artículos) dedicados a la docencia de la literatura española, destinados a estudiantes y a profesores de enseñanza secundaria.

-Ha trabajado entre 1992 y 1994 en la editorial Anaya en la preparación de libros de textos y otros materiales dedicados a la enseñanza de la Lengua y de la Literatura para la enseñanza primaria y secundaria.

### ALEJANDRA AVENTÍN

-Máster en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (Universidad Antonio de Lebrija.  
Premio al mejor expediente de Postgrado 2003)





- Profesora del Programa Curso de Estudios Hispánicos de la Universidad Carlos III (destinado a alumnos procedentes de EEUU). Curso: 2011-2012.
- Profesora de la asignatura Técnicas de Expresión Oral y Escrita y de Writing and Communication Skills. Universidad Carlos III de Madrid. Desde el curso 2009-2010.
- Profesora de Lengua y Literatura. Nivel Secundaria. Institución: Saint Anne's School. Asignaturas impartidas: Lengua y Literatura Española (de 2º a 4º de la ESO). Curso académico 2008-2009.
- Profesora Visiting Instructor en la Appalachian State University, North Carolina. Imparte las siguientes asignaturas: Introduction to Hispanic Literature (45 hs.) Spanish Intermediate I y II y Conversational Spanish. Curso académico: 2006-2007.
- Cuenta con publicaciones de perfil didáctico. Por ejemplo: *Del contexto al texto. La competencia literaria en ELE. Reflexiones y propuesta* (Memoria de investigación para la obtención del título de Máster en Enseñanza de Español para extranjeros-Universidad Antonio de Nebrija, curso académico 2002-2003, 265 págs.) Biblioteca red ELE, Red electrónica de didáctica del Español como Lengua Extranjera, Ministerio de Educación de España, Red ELE., 9 (Segundo Semestre) , 2007. ISSN: 1697-9346 <http://www.mepsyd.es/redele/> Biblioteca2008/AlejandraAventin.shtml. Así como “La construcción de la competencia literaria en ELE. Un enfoque interdisciplinario”, Joaquín Aguirre, ed., *Especulo. Revista de estudios literarios* 29 (marzo-junio), 2004 ISSN: 1139-3637 [http://www.ucm.es/info/especulo\\_numero29/textele.html](http://www.ucm.es/info/especulo_numero29/textele.html); y “Técnicas y habilidades para un navegante” (coautoría con Mª Pilar Llorente Torres y Ana Hermoso González), en Hermógenes Perdiguero Villareal y Antonio Álvarez, eds., *Medios de comunicación y enseñanza del español como lengua extranjera. Actas XIV Congreso Internacional de ASELE* (Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera), Burgos: Universidad de Burgos, 2004, págs. 173-186. ISBN: 84-96394-02-06

#### DAVID CONTE

- Formación en didáctica del español para extranjeros: Maîtrise d'Espagnol Langue Vivante Étrangère (LVE) en la Universidad de París 3 – Sorbonne Nouvelle (1990-1995).
- Profesor del Programa Cursos de Estudios Hispánicos para estudiantes norteamericanos (Universidad Carlos III), asignatura “Literatura Hispanoamericana”, cursos 2006-2007 y 2007-2008 (primer cuatrimestre).
- Profesor del Taller de Escritura Creativa, en la Escuela de las Artes (Universidad Carlos III – Círculo de Bellas Artes), años 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014.
- “Nuevas tendencias en la poesía española contemporánea”, conferencia en el marco del curso de Nuevas tendencias en la cultura española, para el Centro de Apoyo al Profesorado (CAP) de Getafe, curso 2006-2007.



### MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ

-Coordinadora (con Eduardo Pérez Rasilla y María Victoria Pavón) de los Cursos de Técnicas de Expresión oral y escrita de la Universidad Carlos III de Madrid, durante 6 cursos académicos (desde 2008-1014)

- Cursos de ELE: Cursos de Lengua española en los Cursos de Estudios Hispánicos de la Universidad Internacional de Málaga, durante 6 cursos académicos (desde 1982-1986); Curso de ELE en la Florida Atlantic University (curso 1982-1983)

-Publicaciones dedicadas a la didáctica del español: María Pilar Garcés Gómez (1994): *La oración compuesta en español: nexos y estructuras*, Madrid, Verbum. 2ª ed. 2005; María Pilar Garcés Gómez (1997): *Las formas verbales en español: valores y usos*, Madrid, Verbum.

-Dirección de tesis doctorales de didáctica de la lengua:

-Jing Li, Una aproximación de enseñanza de los verbos copulativos y semicopulativos españoles para los estudiantes chinos. Universidad Carlos III de Madrid.

- Roméo Gbaguidi, La enseñanza del español a inmigrantes subsaharianos: propuestas metodológicas. Universidad Carlos III de Madrid.

- Yolanda Pérez Sinusía, Las recreaciones fílmicas y televisivas en la clase ELE. Universidad Carlos III de Madrid. (Directoras: María Victoria Pavón y María Pilar Garcés )

### JUAN CARLOS DÍAS

-Profesor numerario de Lengua Española de Instituto de Bachilletato.

-Profesor de la asignatura Técnicas de Expresión Oral y Escrita. UC3M.

### RAFAEL GARCÍA

-Ha sido director del Centro de Idiomas de Getafe (2004-2006)

- Ha impartido un curso dirigido a profesores de español en el Instituto Cervantes de París (año 2000).

- 1996-1999: Profesor de ELE (español como lengua extranjera) en los Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca.

- Ha sido presidente del tribunal para los exámenes del DELE en Marsella, Francia y miembro del tribunal para los exámenes del DELE en el Instituto Cervantes de París, Francia.



### ROSA MARTÍN GASCUEÑA

- Profesora de Cursos intensivos de Formación de profesores de ELE ( Universidade Federal de Pelotas, en colaboración con distintas Universidades de Rio Grande do Sul, Brasil) 1995 y 1996.
- Profesora de Cursos intensivos de español lengua extranjera en distintos niveles. Central Institute of English & Foreign Languages L, Osmania University, Hyderabad, La India. 1991 y 1992.
- Vocal del tribunal del D.E.L.E Ministerio de Educación y Ciencia. Subdirección General de Cooperación Internacional. BRASIL. Convocatorias de Mayo 1995, Noviembre 1995, Mayo 1996.
- Miembro del Tribunal para las pruebas del concurso público para profesor asistente en Lengua Española y Literatura de Lengua española del Departamento de Letras de la UFPel, Universidade Federal de Pelotas, RS, Brasil. (Diciembre 1995).
- Miembro del Tribunal para las pruebas del concurso público para profesor sustituto en Lengua Española y Literatura de Lengua española del departamento de Letras de la UFPel, Universidade Federal de Pelotas, RS, Brasil.(2-Abril 1996).
- Responsable del departamento de español para extranjeros. Academias Colón. MADRID, 1990-1991.
- Profesora en la Licenciatura en Lengua Española y Literatura en español Universidad Federal de Pelotas. UFPel, Rio Grande do Sul, BRASIL (en varios niveles ) años 1995 y 1996.
- Miembro de la comisión de estudios y revisión curricular del curso de licenciatura en letras de la UFPel, Universidade Federal de Pelotas, Rs, Brasil.
- Confeción de metodología y material en fonética y fonología española para los cursos a distancia de la licenciatura en lengua española en CIEFL. Central Institute of English& Foreign Languages, Osmania University, 500 007 Hyderabad, La India (1991/1992 y 1992/1993).
- Elaboración de material didáctico para cursos de lengua y cultura hispana en distintos niveles: certificado, diploma, avanzado, diploma en traducción en CIEFL. Central Institute of English & Foreign Languages, OSMANIA UNIVERSITY 500 007 Hyderabad, La India (1991/1993).

### YUKO MORIMOTO

#### Experiencia docente en ELE

- Ha sido profesora de ELE en el Centro: Tsuda School of Business (Tokio, 1990-91) y en la Academia.
- Es miembro del equipo docente del *Magíster en formación de profesores especialistas en la enseñanza del español como lengua extranjera* (máster título propio), de la Universidad Complutense de Madrid desde el curso académico 1993/1994 hasta la fecha, sin interrupción. Módulo: Lingüística contrastiva



aplicada a la enseñanza del español como lengua extranjera (español-japonés).

- Ponente junto con María Victoria Pavón en el taller de formación “*Aprender, enseñar y evaluar con un enfoque dinámico e integrador de competencias* (Dirección académica del Instituto Cervantes y ESTO (UCLM)” con el título “Competencia léxica: enfoque contrastivo”. ( Universidad Castilla-La Mancha, 2004).

-Ha participado en la mesa redonda “La enseñanza del español en el mundo” (coordinada por: Francisco Moreno) en el *XXXVI Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español* ( Cáceres, 2001). Ponencia: “La situación actual de la enseñanza del español en Japón”.

-Publicaciones didácticas: Morimoto, Yuko y Penadés Martínez, Inmaculada, *Ejercicios de gramática española para hablantes de japonés*. [Libro bilingüe (japonés/español)] ed. Arco Libros, 2001; *El artículo en español.*, ed. Castalia (serie Estudios gramaticales para la enseñanza del español como lengua extranjera, 10/2011; *Estrategias de conversación en español*. [Escrito en japonés] , NHK Books , 2008 [La editorial NHK Books pertenece a Japan Broadcasting Corporation, la sociedad estatal de radiodifusión y televisión de Japón, y representa una de las editoriales más activas y prestigiosas en el ámbito de la enseñanza de lenguas extranjeras.]; -*Expresiones de la vida cotidiana en español* [Escrito en japonés y en español., Ed.: Kenkyu-sha, Tokio, Japón, 2014

-Dirección de Trabajos de Tercer Ciclo relacionados con la temática del Máster: Saori KOBASHI, *Análisis contrastivo cultural aplicado a la enseñanza del español: diario de una alumna japonesa en Madrid*, 2011. Centro: Universidad Complutense de Madrid, Máster en formación de profesores especialistas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Calificación: sobresaliente.

### MARÍA JESÚS NIETO OTERO

- Licenciada en Ciencias Pedagógicas (1989). Universidad Central de Venezuela. Homologado al Título de Licenciado en Pedagogía en España (2010).

- Diplomada en Formación del Profesorado. Mención Lengua Española y francesa (1983). Valladolid.

-2011-2013 profesora en Universidad Internacional de la Rioja para estudiantes de Educación para profesores de primaria.

- 15 años en Caracas en el Consejo Directivo de un colegio con niveles educativos de infantil, primaria y secundaria. Responsable académica de los diferentes niveles.

-Profesora de Técnicas de Expresión Oral y Escrita en la UC3m

- Publicaciones de clara orientación didáctica: Nieto y Otero, M.J. (edit.) 2014. *Valores sin fronteras*. Edic. El Nosedal. Perú



### MARÍA VICTORIA PAVÓN

-Profesora de lengua española y coordinadora de actividades sociales y culturales en Centro de Estudios Internacionales “San Juan de la Penitencia” (Fundación José Ortega y Gasset), Toledo – St. Catherine College (University of Minnesota) (1988-96).

-Coordinadora académica en Centro de Estudios Internacionales “San Juan de la Penitencia” (Fundación José Ortega y Gasset). Toledo (1991).

- Profesora de Lengua Española para Universidades de Michigan y Cornell (EE. UU.) – Fundación José Ortega y Gasset (1992) y para Southern Methodist University (EE. UU.) – Fundación José Ortega y Gasset (1992-95).

- Profesora de Lengua Española en Cursos de formación para profesores de español (Fundación José Ortega y Gasset, 1996).

-Coordinadora y profesora de la asignatura Técnicas de Expresión Oral y Escrita desde su implantación en la UC3M (año 2008).

- Profesora invitada para impartir los siguientes cursos de gramática, en muchos casos de orientación didáctica: "Conceptos nuevos en la gramática del español" (8 horas), dentro del curso de postgrado "Puesta al día en gramática" (Universidad Antonio de Lebrija. junio de 2000); "Nuevas perspectivas en el análisis gramatical. De la teoría a la práctica" (9 horas), en el VIII Programa de Profesores de Español, II Programa de Profesores Brasileños de Español y Curso de Actualización Pedagógica en el Campo de la Lengua y de la Cultura Españolas (Fundación José Ortega y Gasset - Instituto Cervantes. Julio de 2001); I "Seminario de Gramática Española" (Universidade Nova de Lisboa - Instituto Cervantes de Lisboa. Enero 2002); diversos cursos dentro del Seminario *Nuevas aproximaciones al análisis y la enseñanza de la gramática* (Fundación José Ortega y Gasset – Instituto Cervantes. Desde 2002 hasta la actualidad); “La comprensión de lectura”, en el *Máster en enseñanza del español para profesores brasileños* (Universidad Internacional Menéndez Pelayo – Instituto Cervantes. Julio 2002); “El español coloquial” , en el *Curso de formación para profesores brasileños de español* (Fundación José Ortega y Gasset – Instituto Cervantes. Julio 2002); “La competencia léxica: un enfoque contrastivo” (2 horas), en el *Curso La integración de competencias en el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación del español como lengua extranjera* (Universidad de Castilla La Mancha – Instituto Cervantes. Septiembre 2004)

- Colaboradora en la elaboración de materiales de lengua española (Conversación y Gramática) para extranjeros en Sociedad Estatal para el V Centenario – Fundación José Ortega y Gasset – Universidad de Minnesota (1988-90).

### JOSÉ MANUEL QUEROL



-Es profesor agregado de Bachillerato en el I.E.S. Lázaro Cárdenas de Collado Villalba. Desde el 2000 hasta el 2004 ha sido Director de este centro.

- De 1996 a 1999 Jefe del Departamento de Lengua y Literatura Españolas del I.E.S. El Cañaveral de Móstoles (Madrid).

-En 2005 y 2006 fue asesor docente en la Dirección General de Promoción Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en la unidad de Publicaciones y Programas Internacionales.

-Ha participado en diversos proyectos de innovación pedagógica. Entre 1995 y 1996 fue coordinador de uno. HA participado también en programas de acción relacionados con la Unión Europea, entre ellos, COMENIUS acción 2: BRIDGE OVER BORDERS (que tuvo lugar del 1 de Diciembre de 1997 al 30 de Noviembre de 1998) o Programa LINGUA acción E (que tuvo lugar durante el curso 1995/96).

-Desde el curso 2001-02 ha impartido numerosos cursos de formación para profesores en diferentes Centros de Apoyo al Profesorado en la Comunidad de Madrid y en la Comunidad de Castilla-León sobre la enseñanza del español como segunda lengua y lingüística general, así como sobre el valor pedagógico e ideológico de los videojuegos y sobre Literatura y cine.

- Ha intervenido como invitado en la ESCUELA de VERANO organizada por el Centro Regional de Educación de Personas Adultas y el Centro Regional de Innovación y Formación de Las Acacias (Comunidad de Madrid) para impartir un taller (30 de junio de 2006) sobre confección de materiales multimedia para la enseñanza de las Humanidades.

- Entre sus publicaciones didácticas se cuentan: QUEROL SANZ, J.M.; REYZÁBAL RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup> VICTORIA; (2008): *La mirada del otro. Textos para trabajar la educación intercultural y la diferencia de género*. Madrid, Arcolibros (La Muralla) [ISBN 978-84-7133-773-3]; "No es un juego: Historia, Literatura e ideología en los videojuegos" *Notas*, revista de la Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, N<sup>o</sup> 21 (junio de 2005), pp. 64-69 [autores: José Manuel Querol y Carmelo Ruiz]; "Reflexiones acerca de la importancia de saber comunicarse verbalmente", *Notas*, revista de la Dirección General de Promoción Educativa, Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, N<sup>o</sup> 23 (marzo de 2006), pp. 32-37 [autores M<sup>a</sup> Victoria Reyzábal y José Manuel Querol Sanz]. El 22 de noviembre de 2007 fue invitado como ponente en el curso La construcción del texto, organizado por la Universidad Autónoma de Madrid (Instituto Universitario de Ciencias de la Educación) y una Asociación de profesores de español de Madrid. La ponencia-conferencia ha sido publicada como: "La función de las relaciones y dependencias textuales: materias, temas y motivos en la interpretación de textos literarios", *Tarbiya* N<sup>o</sup> 41 (2011) pp. 71-85;



### JAVIER RODRÍGUEZ MOLINA

- Profesor Ayudante en el Departamento de Didáctica de la Lengua y de la Literatura de la Facultad de Educación y Trabajo Social (FEYTS) de la Universidad de Valladolid. (2007-2010)
- Profesor de Didáctica de la lengua y la literatura [FEYTS, Univ. de Valladolid] cursos 2008-2009 y 2009-2010
- Miembro del Grupo de innovación docente “La aplicación de la metodología lúdica, cooperativa y colaborativa a las titulaciones de Magisterio y Trabajo Social (GID-2009/17)), Universidad de Valladolid. 2009-2010
- Miembro de las comisiones de selección de profesores asociados, Dpto. de Didáctica de la Lengua y la literatura, Universidad de Valladolid. 2009
- Miembro del Comité ejecutivo del Dpto. de Didáctica de la Lengua y la literatura, Universidad de Valladolid. 2008-2010
- Coordinador del programa de intercambio de la Universidad de Valladolid con Leeds Trinity University College a través del British Council par alas prácticas de los alumnos de Magisterio: Especialidad Lengua Extranjera (Inglés). 2008-2010

### ROCÍO SANTAMARÍA MARTÍNEZ

- Profesora de ELE en el Centro de Idiomas de la UC3M
- Profesora de Técnicas de Expresión Oral y Escrita. UC3M
- Profesora para formación de profesores en Budapest (Hungría), Oporto (Portugal) y en Buenos Aires (Argentina).

### GUADALUPE SORIA TOMÁS

- Además de impartir al asignatura Técnicas de Expresión Oral y Escrita desde su primer año de implantación en la UC3M, 2008, ha participado, como colaboradora a tiempo completo, en los siguientes Proyectos de Innovación e Internacionalización Docente de Estudios de Grado y Postgrado para esta asignatura convocados por los Vicerrectorados de Grado y de Calidad y Plan Estratégico de la UC3M:
- Elaboración de un DVD con fragmentos ilustrativos sobre lo que se debe hacer y lo que no en una exposición oral. (Proyecto innovación docente para Técnicas de Expresión Oral y Escrita. Curso académico de ejecución: 2010-2011)



-Elaboración de un DVD para la asignatura "Writing and Communication Skills" con fragmentos ilustrativos de lo que se debe hacer y lo que no en una exposición oral en inglés. (Proyecto de innovación docente para Writing and Communications Skills. Curso académico de ejecución: 2012-2013. Proyecto galardonado con el primer premio de estas iniciativas).

-Elaboración de un DVD para la asignatura Técnicas de expresión oral y escrita con fragmentos ilustrativos sobre lo que conviene hacer y lo que no en una exposición oral por parejas o en grupos. (Proyecto de innovación docente para Técnicas de Expresión Oral y Escrita. Curso académico de ejecución: 2013-2014).

-Profesora del Programa Curso de Estudios Hispánicos (para alumnos procedentes de EEUU) desde el curso 2012-2013.-Profesora de la materia Didáctica del canto y la interpretación escénica" del Máster en investigación en Artes, Música y Educación Estética, de la Universidad de Jaén.

Por otro lado, los profesores de las áreas de conocimiento principales implicadas en este Máster llevan tiempo colaborando, conjuntamente, en distintas actividades, como la celebración del Seminario Permanente de Lengua y Literatura Españolas Contemporáneas –en el que se ha contado con la presencia de novelistas recientes, como Belén Gopegui y Clara Sánchez-, la organización del V Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica<sup>21</sup>, verificado en junio de 2012 en la UC3M, o la gestión del próximo XXV Congreso Internacional ASELE<sup>22</sup>, que se celebrará en septiembre del 2014 en la UC3M. El equipo del Máster cuenta con una amplia experiencia en la gestión cultural relacionada con la enseñanza de idiomas. Entre los profesores se encuentran varios exdirectores de centros del Instituto Cervantes así como distintos responsables del Centro de Idiomas de la UC3M.

Por otra parte, su actividad investigadora está estrechamente relacionada con la propuesta de este Máster. A pesar de no tratarse de un programa de postgrado con orientación investigadora, nos parece conveniente señalar, entre otras cuestiones, las principales líneas de investigación del equipo docente, y mencionar los proyectos I+D+I, actualmente en activo, en los que participan.

En primer lugar, cabría destacar la actividad investigadora del equipo vinculado al área de Lengua Española, en gran parte circunscrita al grupo de investigación "Gramática, Léxico, Discurso e Historia", y que se centra, por ejemplo, en: la Historia de la Lengua española; la Semántica, la Pragmática, la Lexicografía y la Lexicografía y Lingüística aplicada a la enseñanza del español, la sincronía y diacronía de la Lengua española; la historiografía lingüística, el análisis del discurso, la teoría sintáctica y la sintaxis del español. En segundo lugar, las líneas de investigación de los

---

21

[http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/congresos\\_jornadas/v\\_congreso\\_internacional\\_lexicografia\\_hispanica](http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/congresos_jornadas/v_congreso_internacional_lexicografia_hispanica)

22 <http://www.aselered.org/>





integrantes de las áreas de Literatura Española y Teoría de la Literatura se centran, singularmente, en: la historia, teoría y crítica de la Literatura española y el Teatro español modernos y contemporáneos; la representación de imágenes de género en la literatura y las artes escénicas en el ámbito hispánico (siglos XX-XXI), la escenificación contemporánea de textos clásicos, modernos y contemporáneos, el teatro de vanguardia y los nuevos paradigmas escénicos, la literatura española e hispanoamericana contemporánea y los subgéneros literarios.

En la actualidad, distintos integrantes del equipo docente del Máster participan en los siguientes proyectos I+D+I: Estudio diacrónico de adverbios y locuciones adverbiales para su descripción en el *Nuevo diccionario histórico de la lengua española* (FFI2010-15154), Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica (Fase avanzada) (FFI201-15240), Teorías léxico-sintácticas: las relaciones predicado-argumentos y sus aplicaciones lexicográficas y didácticas (FFI201-17967), Industrias culturales e Igualdad: textos, imágenes, públicos y valoración económica (FFI2012-35390), El Almacén de la Historia. Repositorio de historiografía (HAR2011-27540), y Humor y sociedad. Artes, prensa, internet. Estudio contrastivo Francia – España (FFI 2012 – 33068).

A lo largo de los años de producción investigadora han publicado en revistas, tanto nacionales como internacionales, con alto índice de impacto (por ejemplo: ALEC, Estreno, Rilce, Ínsula, Revista de investigación Lingüística, Revista de Lexicografía, Romanitas, Estudios lingüísticos hispánicos, Signo & Seña, Studia Romanica Posnaniensia, Sophia lingüística, Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics) y han publicado sus monografías, ediciones críticas y capítulos de libro en distintas editoriales recogidas en el ranking de editoriales de libros científicos (SPI) elaborado recientemente por el CSIC (por ejemplo: Iberoamericana/Vervuert, Rodopi, Society of Spanish-American Studies, Arco Libros, Peter Lang, Visor, Dykinson, Gredos, Biblioteca Nueva, Cátedra, Espasa Calpe, Castalia, AKAL, Ariel, entre otras).

Por los trabajos de investigación y creación realizados hasta la fecha han obtenido los siguientes premios y reconocimientos: Premio nacional de Investigación "Ramón Menéndez Pidal" en el área de Humanidades del año 2006, Premio de Castilla y León en la modalidad de "Las Ciencias sociales" del año 2007 y Medalla de Oro de la ciudad de Salamanca en el año 2011 (Dr. José Antonio Pascual); Premio de ensayo Ortega y Gasset, de 1982, II Premio Jaume Vicens Vives y Premio Ayuntamiento de Madrid, del 2004 (Dr. Ángel Bahamonde Magro); Premio Buero Vallejo de Teatro (D.<sup>a</sup> Lola Blasco, 2009); Premio Palma de Teatro (Dr. Eduardo Pérez-Rasilla, 2011); Premio Leandro Fernández de Moratín para estudios teatrales (Dr. Eduardo Pérez-Rasilla y Dr. Julio E. Checa Puerta, 2006). Han resultado finalistas de este último premio en distintas ediciones (Dr. Eduardo Pérez-Rasilla, 2009; Dra. Guadalupe Soria, 2011; Dra. Guadalupe Soria y Dr. David Conte Imbert, 2012).

Todo este bagaje, junto a la docencia impartida en másteres tanto de la UC3M (Máster en Teoría y Crítica de la Cultura, Máster en Gestión Cultural, Máster en Belleza y Moda) como de otras instituciones universitarias (Máster en Artes Escénicas –Universidad de Vigo-, Máster en



Investigación en Arte, Música y Educación Estética –Universidad de Jaén- Máster en estudios para la igualdad de género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas –UIMP/CSIC-, etc.), avala la capacidad del equipo que propone este Máster para su implantación y óptimo desarrollo.

## 6.2 Otros recursos humanos disponibles

En la estructura de recursos humanos del Centro de Postgrado y en cuanto a la organización de los másteres universitarios, la Universidad dispone de un Oficina de Postgrado en el Campus de Getafe y otra en Leganés, integrada por personal de administración y servicios cuyas funciones giran en torno al apoyo directo a los estudiantes y a la atención presencial, telefónica y por correo electrónico para la resolución de cualquier incidencia específica que surgiera, tanto a futuros estudiantes, como a los ya matriculados en las diferentes titulaciones oficiales.

En este sentido, cada Máster cuenta con un gestor administrativo que presta apoyo directo y atención a los estudiantes, por cualquiera de las canales anteriormente comentados, y cuentan con una dilatada experiencia en la gestión administrativa de másteres universitarios oficiales, así como conocimientos de los principales procesos académicos que afectan a los estudiantes a lo largo de su estancia y vinculación con el Centro de Postgrado.

Adicionalmente, existe una Unidad de Gestión de Postgrado, que cuenta con personal de apoyo para todos los procesos académicos y administrativos de Máster Oficial, y que centraliza la gestión de estos procesos, facilitando apoyo a los gestores de los másteres en la resolución de incidencias así como atención personalizada a los futuros estudiantes, mediante correo electrónico, en procesos como la admisión, pago de la reserva de plaza o la matrícula, que se realizan de manera on-line mediante las aplicaciones de la uc3m.

En conjunto, se ofrece una atención personalizada, bien presencial en las oficinas de postgrado, o por medios electrónicos, mediante la utilización de las distintas cuentas de correo que la universidad pone a disposición de los estudiantes:

- Oficina de Información de Postgrado: [info.postgrado@uc3m.es](mailto:info.postgrado@uc3m.es)
- Proceso de admisión y pago de reserva de plaza: [adm-postgrado@uc3m.es](mailto:adm-postgrado@uc3m.es)
- Proceso de matrícula: [automat-post@uc3m.es](mailto:automat-post@uc3m.es)

Por otro lado, como complemento a la labor de apoyo realizada por el personal funcionario integrante del Centro de Postgrado, cada titulación cuenta con una comisión académica constituida y nombrada formalmente por el Vicerrectorado de Postgrado, cuyas funciones principales son el seguimiento, análisis, revisión, y evaluación de la calidad de los programas, así como recibir y analizar las necesidades de mejora de la titulación. A sus reuniones asiste personal de administración y servicios implicado en la gestión del máster, como el gestor administrativo y/o responsables de la oficina de Postgrado en la que radique la titulación, así como personal de apoyo de la Unidad de Gestión de Postgrado, que podría también acudir a las reuniones. A tal efecto, cada año se elabora un calendario de trabajo que incluye la realización de un mínimo de dos reuniones de la comisión académica y la elaboración de la memoria de titulación al finalizar el año académico,



todo ello en relación con lo establecido por el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad Carlos III de Madrid (SGIC).

En relación con la cuantificación del porcentaje de dedicación del personal de apoyo a la titulación, existen una serie de servicios centrales de la Universidad de apoyo directo a las titulaciones y a los estudiantes. Cabe sumar el personal de apoyo directo a la gestión académica del Centro, integrado en la Unidad denominada Centro de Postgrado. Se ha efectuado una aproximación de su dedicación a la titulación sobre la base de las siguientes consideraciones:

-Dedicación de los servicios centrales al postgrado. Se ha establecido teniendo en cuenta los porcentajes de alumnos matriculados en grado y postgrado, por lo que la dedicación de los servicios centrales se verá modificada en la medida en que estos porcentajes varíen. Estos son los siguientes: 100 % del Centro de Postgrado, 5% del Servicio Espacio Estudiantes, 5% del Servicio de Relaciones Internacionales, 5% de la Biblioteca y 5% del Servicio de Informática.

-La dedicación del personal de laboratorios a la docencia se estima también en el 80% para el grado y el 20% para el postgrado.

Sobre la base de las anteriores consideraciones se puede establecer la siguiente dedicación del personal de apoyo a esta titulación:

<b>MASTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS ACTUALES</b>	Nº personas	per%	% dedicación Postgrado	Personas asignadas POSTGRADO
CENTRO DE POSTGRADO	51		100	51
BIBLIOTECA	77		5	4
SERVICIO DE INFORMÁTICA	63		5	3
ESPACIO ESTUDIANTES	32		5	1
SERVICIO REL. INTERNACIONALES	18		5	2
TÉCNICOS DE LABORATORIOS	43		20	1
SERVICIOS GENERALES CAMPUS	112		5	3
	396			65

En el caso de técnicos de laboratorio se hace referencia al área de audiovisuales, docencia en red, multimedia, etc.

A continuación se recoge el perfil y cualificación profesional del personal de las unidades indicadas anteriormente:

Subunidad	Grupo	Nº Empleados
CENTRO DE POSTGRADO	A1	6
	A2	6



	C1	5
	C2	34
		Suma: 51
SERVICIOS GENERALES CAMPUS	A1	15
	C1	50
	C2	47
		Suma:112
BIBLIOTECA	A1	10
	A2	30
	C1	36
	C2	1
		Suma: 77
LABORATORIOS	A1	3
	A2	8
	C1	32
		Suma: 43
ESPACIO ESTUDIANTES	A1	7
	A2	11
	C1	6
	C2	8
		Suma: 32
SERVICIO DE INFORMATICA	A1	11
	A2	29
	C1	22
	C2	1
		Suma: 63
SERVICIO DE RELACIONES INTERNACIONALES	A1	3
	A2	6
	C1	5
	C2	4
		Suma: 18

### 6.3 Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad



La Universidad Carlos III de Madrid cumple rigurosamente el marco normativo europeo y español sobre igualdad y no discriminación en materia de contratación, acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo, y en particular, de lo previsto en:

-La Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, en su redacción modificada por la Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, que contempla específicamente estos aspectos en:

- El artículo 48.3 respecto al régimen de contratación del profesorado, que debe realizarse conforme a los principios de igualdad, mérito y capacidad.

- El artículo 41.4, respecto de la investigación; esto es que los equipos de investigación deben procurar una carrera profesional equilibrada tanto a hombres como a mujeres. En cumplimiento de esta previsión, el Consejo de Gobierno ha aprobado unas Medidas de apoyo a la investigación para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres en la Universidad Carlos III de Madrid, en la sesión del 12 de julio de 2007.

-Disposición Adicional 24<sup>a</sup>, en relación con los principios de igualdad y la no discriminación a las personas con discapacidad.

-El Estatuto Básico del Empleado Público.

-La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres

-La Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

-El Convenio Colectivo de Personal Docente e Investigador contratado de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid (artículo 16.2)

-Los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid (artículo 102.2), que recogen finalmente, el principio de igualdad en materia de contratación de profesorado universitario.



## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Desde su creación, la Universidad Carlos III de Madrid ha impulsado la mejora continua de las infraestructuras necesarias para la docencia y la investigación. En particular, en el ámbito de los servicios de apoyo a las actividades de aprendizaje de los estudiantes, cabe destacar el papel desempeñado por Biblioteca e Informática.

A continuación se indican los espacios generales directamente destinados a la docencia: aulas de clase, aulas informáticas, aulas de grados, y aulas magnas. La Universidad ha mejorado las aulas docentes, dotándolas en su totalidad de PC y un sistema de video proyección fija, que incluye la posibilidad de realizar esta proyección desde PC, DVD y VHS; y conexión a la red de datos, así como pizarras electrónicas en varias aulas y proyectores digitales de transparencias.

La Universidad dispone de más de 1100 PCs en sus aulas informáticas, para tareas de docencia y realización de prácticas y trabajos libres de los alumnos en horario de 9:00 a 21:00 horas, ofreciendo unas 70.000 horas-PC por semana. Existen puestos de trabajo con Windows XP y con Linux, y algunos con arranque dual Windows/Linux a elección. Desde cada puesto se ofrece acceso libre a Internet, el uso de los programas más habituales de ofimática y el *software* específico de docencia. Está prevista también la creación de aulas más polivalentes con un equipamiento diferente y sistemas para conexión de ordenadores portátiles.

### ESPACIOS DOCENTES

ESPACIOS DE TRABAJO	COLMENAREJO		GETAFE		LEGANES		TOTALES	
	Nº	M2	Nº	M2	Nº	M2	Nº s	M2
AULA INFORMATICA	7	542	30	2.268	32	2.576	69	5.386
AULA DE DOCENCIA	21	2.309	122	10.789	72	6.964	215	20.062
AULA MAGNA	1	286	1	413	1	1200	3	1.899
AULA MULTIMEDIA	1	99	3	295	2	181	6	575
SALON DE GRADOS	1	113	1	188	1	65	3	366
Totales	31	3.349	157	13.953	108	10.986	296	28.288

La Universidad cuenta con cuatro bibliotecas en sus diferentes campus, que se configuran como Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAIs) con una alta tecnificación



de sus procesos de trabajo y de los servicios ofrecidos y un amplio abanico de recursos electrónicos que ofrece a su comunidad de usuarios, y que se integran perfectamente en un Sistema de Gestión de Aprendizaje (LMS).

Acceso a los servicios de las bibliotecas UC3M:

<http://www.uc3m.es/portal/page/portal/biblioteca>

Bibliotecas	Puestos de lectura	Superficie M2	Puntos consulta de catálogo	Puntos consulta de bases de información	Otros Puntos
B. María Moliner de la Ciencias Sociales y Jurídicas (Getafe)	712	6.500	13	4	67
B. Concepción Arenal de Humanidades, Comunicación y Documentación (Getafe)	80	606	7		15
B. Rey Pastor de Ingeniería (Leganés)	620	9.000	14	4	105
B. Menéndez Pidal (Colmenarejo)	586	4200	16	18	92
Total	1.998	22.304	356		
Nº de alumnos por puesto de lectura	7,17				
WIFI	*Existen en todos los edificios conexiones WIFI				

Como centros de recursos para el aprendizaje, las bibliotecas de la universidad disponen de puestos informáticos y salas de trabajo para los estudiantes.

Conviene resaltar que todos sus edificios, al igual que el resto de instalaciones universitarias, tienen conexión inalámbrica (wi-fi) lo que ha favorecido la puesta en marcha desde el año 2005 del préstamo de portátiles a los alumnos que acuden a la biblioteca y desean una mayor movilidad en sus accesos a Internet. Asimismo, las bibliotecas tienen diversos tipos de recursos audiovisuales (lectores de microfichas, microfilms, CD, DVD, etc.), que incluyen la integración de los centros de recursos para el aprendizaje de idiomas de la Universidad (aula de idiomas).

Los másteres universitarios que se imparten en el campus de Getafe, entre los que se encontrará el presente título en proceso de verificación, imparten su docencia en el Edificio 11 "Luis Vives" que cuenta con 17 aulas, con capacidades de hasta 62 alumnos como máximo, además de una sala informática a disposición de los alumnos.

Además, la Universidad Carlos III de Madrid cuenta ya desde el curso 2013/14 con el nuevo Edificio "Carmen Martín Gaité", también llamado Edificio 18, para la docencia de Postgrado. Está situado en el Campus de Getafe y alberga clases de postgrado, despachos y una biblioteca. Está conectado a través de un corredor con el edificio "Ortega y Gasset" para permitir el tránsito de los alumnos y profesores de unas instalaciones a otras sin necesidad de salir a la calle.



Su biblioteca es uno de los espacios principales, con un amplio fondo bibliográfico. En sus casi 4.000 metros cuadrados hay varias zonas de lectura, un gran espacio de trabajo colectivo, un aula informática, salas de trabajo en grupo, salas multimedia y una sala de visionado. Destaca su depósito para fondo antiguo que alberga una colección de más de 2.500 libros de los siglos XVI al XVIII.

[http://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoMixta/1371206699261/Campus\\_de\\_Getafe](http://www.uc3m.es/ss/Satellite/UC3MInstitucional/es/TextoMixta/1371206699261/Campus_de_Getafe)

La UC3M se encuentra en la actualidad habilitando nuevos espacios docentes destinados a másteres en los Campus de Getafe, Leganés y en el Campus Madrid-Puerta de Toledo.

El nuevo “Colegio Mayor Gregorio Peces-Barba” se inauguró el 1 de septiembre de 2013. Dispone de 318 plazas en total, distribuidas en 306 habitaciones individuales (9 de ellas para residentes con movilidad reducida) y 12 apartamentos (1 de ellos para residentes con movilidad reducida).

La Universidad Carlos III de Madrid, a través del Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente, y apoyándose especialmente en los Servicios de Biblioteca e Informática, ha migrado a una nueva plataforma tecnológica educativa (conocida por el nombre de “Aula Global 2”) como mecanismo de apoyo a la docencia presencial, que permite las siguientes funcionalidades:

- Acceder a los listados del grupo.
- Comunicarse con los alumnos tanto personal como colectivamente.
- Colocar todo tipo de recursos docentes para que sean utilizados por los alumnos.
- Organizar foros de discusión.
- Proponer cuestionarios de autoevaluación a los estudiantes.
- Recoger las prácticas planteadas.

El uso de la anterior plataforma de apoyo docente (Aula Global) a lo largo de los últimos 6 años ha sido muy intenso, tanto por profesores como por alumnos, constituyendo un sólido cimiento del desarrollo en formación a distancia que esta universidad ha comenzado a emprender recientemente. Así, la Universidad Carlos III de Madrid ha seguido apostando en los últimos años por la teleeducación y las nuevas tendencias europeas en el ámbito de TEL (*Technology Enhanced Learning*) para la educación superior, participando activamente en el proyecto ADA-MADRID, en el que se integran las universidades públicas madrileñas. En muchas de las asignaturas diseñadas específicamente para este espacio de aprendizaje, se han ensayado y empleado diversas tecnologías de interés, tales como H.320 (RDSI), H.323 (Videoconferencia sobre IP), herramientas colaborativas, telefonía IP, grabación de vídeo, etc.





Finalmente, se debe señalar que la Universidad puso en marcha hace unos años una serie de actuaciones para la mejora de la accesibilidad de sus instalaciones y servicios, así como recursos específicos para la atención a las necesidades especiales de personas con discapacidad:

- Edificios y urbanización de los Campus: la Universidad consta de un plan de eliminación de barreras (incorporación de mejoras como puertas automáticas, ascensores, rampas, servicios adaptados, etc.), de otro plan de accesibilidad de polideportivos (vestuarios, gradas, entre otros) construcción de nuevos edificios con criterios de accesibilidad, plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida, etc.

- Equipamientos: mobiliario adaptado para aulas (mesas regulables en altura, sillas ergonómicas, etc.), mostradores con tramo bajo en servicios de información y cafeterías; recursos informáticos específicos disponibles en aulas informáticas y bibliotecas (programas de magnificación y lectura de pantalla para discapacidad visual, impresoras braille, programa de reconocimiento de voz, etc.), ayudas técnicas para aulas y bibliotecas (bucle magnético portátil, equipos de FM o Lupas-TV).

- Residencias de estudiantes: habitaciones adaptadas para personas con movilidad reducida.

- La Web y la Intranet de la UC3M han mejorado considerablemente en relación a la Accesibilidad Web y los criterios Internacionales de diseño web universal, con el objetivo de asegurar una accesibilidad de nivel "AA", según las WCAG (W3C/WAI).

- El Proyecto de elaboración de "Plan de Accesibilidad Integral", que contempla todos los aspectos de los recursos y la vida universitaria:

a) Edificios y urbanización de los Campus: mejoras de accesibilidad física, accesibilidad en la comunicación y señalización (señalizaciones táctiles, facilitadores de orientación, sistemas de aviso, facilitadores audición...)

b) Acceso externo a los Campus: actuaciones coordinadas con entidades locales en urbanización (aceras o semáforos...) y transporte público.

c) Equipamientos: renovación y adquisiciones con criterios de diseño para todos, equipamientos adaptados y cláusulas específicas en contratos.

d) Residencias de Estudiantes: accesibilidad de espacios y equipamientos comunes, mejoras en las habitaciones adaptadas.

e) Sistemas y recursos de comunicación, información y gestión de servicios: mejoras en Web e Intranet, procedimientos, formularios, folletos, guías, mostradores, tableros informativos...

f) Recursos para la docencia y el aprendizaje: materiales didácticos accesibles, adaptación de materiales y recursos para el aprendizaje, ayudas técnicas y apoyo humano especializado

g) Planes de emergencia y evacuación.

h) Sensibilización y conocimiento de la discapacidad en la comunidad universitaria.



**Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles en la Universidad y en las instituciones colaboradoras, así como los mecanismos para su actualización.**

El Vicerrectorado de Infraestructuras y Medio Ambiente tiene a su cargo las siguientes áreas competenciales:

- Servicios de Biblioteca e Informática.
- Laboratorios.
- Medio Ambiente.
- Infraestructuras Docentes e Investigadoras.

En el ámbito de la Administración universitaria, además de las competencias específicas del Gerente en algunas de estas áreas, la gestión de los recursos corresponde a los cuatro servicios siguientes:

SERVICIO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO.

SERVICIO DE INFORMÁTICA.

SERVICIO DE BIBLIOTECA.

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, LABORATORIOS, Y MEDIO AMBIENTE.

Nuestro sistema interno de garantía de calidad recoge el proceso de gestión y mejora de los recursos materiales y servicios, que tiene por objeto definir, planificar y ejecutar las actividades de gestión de los recursos así como posibilitar su mejora continua para adaptarlos a las nuevas necesidades y expectativas. Sus objetivos son:

- Definir las necesidades de los servicios que influyen en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas
- Definir y diseñar la prestación de nuevos servicios universitarios y actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados.
- Realizar un seguimiento y análisis que sirve a la realización de un informe del Centro así como de los índices de satisfacción, reclamaciones y procesos abiertos relacionados con los mismos, elaborando finalmente propuestas para subsanar debilidades detectadas. Estas propuestas se remiten al Comité de Calidad que elaborará un Plan de Mejoras.
- Informar de los resultados de la gestión de los servicios prestados a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

Los documentos que evidencian los mecanismos de control referidos anteriormente son los siguientes:

- El Presupuesto que incluye los objetivos anuales y plurianuales.
- La Memoria Académica.
- La Memoria económica y de gestión.



- Los planes de mejora.

Se han fijado también los procesos, sus responsables y los principales indicadores.

Existen diferentes Comisiones como elementos de mantenimiento y soporte de las infraestructuras académicas:

- La Comisión Informática como soporte al software docente y al equipamiento informático de los profesores. Este Comité dispone también de una partida presupuestaria contemplada en el Plan Plurianual de Inversiones de la Universidad con el objetivo de garantizar la dotación de infraestructuras y mantenerla en perfecto estado de actualización y uso.

- La Comisión Biblioteca como soporte a los manuales docentes de sala y depósito. Esta Comisión dispone también de una partida presupuestaria contemplada en el Plan Plurianual de Inversiones de la Universidad con el objetivo de garantizar la dotación de los recursos bibliográficos necesarios.

En relación con los protocolos de mantenimiento de los materiales y servicios, así como con los mecanismos de actuación establecidos en la Universidad Carlos III, se recogen a continuación los principales protocolos de mantenimiento de los sistemas eléctricos, de climatización, mobiliario, carpintería y cerrajería y equipamiento audiovisual.

## **-MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO EN GENERAL**

Mantenimiento semestral de los **Centros de transformación**, donde se comprueba y verifica:

- A) Los sistemas de control y protección.
- B) Las estructuras, aisladores y embarrados.
- C) La red de tierras.
- D) Los elementos de seguridad y emergencia.
- E) Seccionadores, Disyuntores, Interruptores o ruptofusibles.
- H) Transformadores.
- I) Sinópticos y correcta señalización de las maniobras y contactos auxiliares.

**Cuadros generales de distribución en baja tensión**, con una periodicidad semestral. El protocolo de mantenimiento se ajusta más a lo establecido por el Reglamento de Baja Tensión, (RBT) referente a sobreintensidades, cortocircuitos y defectos de tierra o protección diferencial, así como el aspecto general y la efectividad de los enclavamientos.

Podemos incluir con el mismo nivel de verificación las **baterías de condensadores**.

Además cada dos años se revisara la instalación con una OCA (Entidad colaboradora de la Administración), de acuerdo a lo establecido en el RBT.

### **Cuadros eléctricos en edificios:**

1- MENSUALMENTE, donde aseguramos la operación y buen estado de todos elementos que constituyen los cuadros eléctricos.



2-TRIMESTRALMENTE, donde además se cuida el aspecto general, así como la efectividad de los enclavamientos y se realizan mediciones y reaprietes.

3-SEMESTRAL Y ANUALMENTE, donde se realizaran las acciones ya descritas para los cuadros generales de baja tensión.

### **Motores eléctricos:**

Donde MENSUALMENTE, se comprueba su estado general y se registran sus deficiencias con las medidas a tomar.

TRIMESTRALMENTE, donde además de lo establecido mensualmente, se verifica mediante instrumentos y herramientas su estado eléctrico y mecánico.

SEMESTRAL/ANUAL, donde el motor es enviado al taller para una revisión más específica (aislamiento, holguras, etc.)

### **Alumbrado interior y exterior:**

Se verifica SEMANALMENTE los puntos de luz para su reparación y/o sustitución.

MENSUALMENTE, donde se comprueba los mecanismos de encendido tanto en local como en remoto, así como la propia soportación.

Y TRIMESTRALMENTE, donde se verifican las tomas de tierra, arrancadores/cebadores como las rejillas y difusores limpiándolos si procede.

## **-MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN (REFRIGERACION Y CALEFACCION)**

1.-PLANTAS ENFRIADORAS: cada día se verifica visualmente su funcionamiento.

Mensualmente, se revisan todos los parámetros eléctricos y frigoríficos, actuando sobre los cuales presenten alguna deficiencia (niveles, fugas, etc.).

1.2.- TORRES DE REFRIGERACIÓN: cada día se visualiza el funcionamiento correcto y análisis del agua para comprobar la eficacia del biocida.

Mensualmente, se comprueban los elementos mecánicos en giro y transmisiones, así como los elementos de regulación y control (termostato, nivel, etc.)

Semestralmente, se procede a un vaciado y limpieza intensiva y/o reparación de sus elementos (balsa, separadores de gotas, turbinas, etc.)

(\* ) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

1.3.- MANTENIMIENTO DE BOMBAS: su funcionamiento se verifica diariamente.

Su estado general se comprueba mensualmente, así como la ausencia de ruidos y calentamientos así como sus elementos de maniobra (válvulas, etc.)

Las vibraciones y el estado de los anclajes son verificados semestral y anualmente.

Cada dos años, la bomba se desmonta y envía al taller donde se revisa, se limpia y se repara los defectos que tenga (juntas, cojinetes, eje, cuerpo).



(\*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

#### 1.4.- MANTENIMIENTO FAN-COILS, UDS. DE TRATAMIENTO DE AIRE y GRUPOS AUTONOMOS PARTIDOS.

Mensualmente, se limpian las baterías, se revisan y cambian los filtros, correas, sistemas de control, fugas, etc.

Trimestralmente, se cambian filtros, se comprueba el funcionamiento y la regulación de válvulas, así como las temperaturas.

Semestral y anualmente se procede a limpieza química de la batería, revisión elementos mecánicos en giro, antivibratorios, etc.

(\*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

Complementariamente a este sistema se revisarán mecánicamente los difusores y rejillas de distribución de aire para asegurar una uniformidad en el flujo de aire.

#### 2. CALDERAS: Su funcionamiento se comprueba, visualmente, a diario.

Mensualmente, se comprueba su combustión (consumo, CO<sub>2</sub>, tiro, etc.)

Trimestralmente, se verifican los elementos de regulación y control, y los sistemas de ignición y ventilación, procediéndose a la eliminación de residuos y limpieza.

Los circuitos hidráulicos y de gas se revisan semestralmente, con limpieza.

2.1.- MANTENIMIENTO BOMBAS PRIMARIO/SECUNDARIO: se procede de igual forma que en lo descrito para el punto 1.3.

2.2.- CHIMENEAS, cada 5 años se verifica su estanqueidad y a los 10 años se limpia.

#### 3.-VENTILADORES Y EXTRACTORES

Mensualmente, se comprueba la ausencia de ruidos y calentamientos, así como la transmisión y elementos de regulación y mando.

La verificación de los antivibradores, los anclajes y la soportación es anual.

(\*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

#### 4.- REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA FRÍA Y CALIENTE

Anualmente, se revisan las fugas en distribución horizontal, aislamientos, corrosiones y limpieza de filtros, prueba de válvulas y comprobación de aparatos de medida.

#### 5.-GRUPO DE PRESIÓN

La comprobación visual del funcionamiento y giro es semanal.

La revisión de las válvulas, los niveles, los cierres mecánicos, los elementos de presión y flujo, el automatismo secuencial y la prueba en manual son semestrales.

Anualmente, se procede al mismo mantenimiento que las bombas (punto 1.3)

A los cinco años se limpia el depósito de acumulación.



(\*) A los motores eléctricos les será ejecutado su mantenimiento específico.

## 6.-AGUA FRIA, CALIENTE Y SANITARIOS

Trimestralmente, se revisan calentadores, grifos, válvulas, fluxómetros, sanitarios, tanto hidráulicamente como mecánicamente (soportación).

La revisión de las válvulas generales lo que incluye su limpieza y reparación si procede tiene lugar una vez al año.

## **-MANTENIMIENTO MOBILIARIO, CARPINTERIA Y CERRAJERÍA**

Respecto del **Mobiliario** para uso por el profesor y el alumno se hace el siguiente protocolo de mantenimiento.

Una vez a la semana, se procede a identificación y retirada del mobiliario con roturas que lo hagan inservible o peligroso para las personas, reponiendo por otro de similares características.

Mensualmente, se procede a su reparación, acopiando los elementos de repuesto cuando es internamente o envío a talleres exteriores.

Respecto a las **puertas interiores y exteriores y ventanas** de aulas, se revisa semanalmente su estado, procediendo a la sustitución de elementos móviles, y se repara semestralmente mediante su retirada a taller de otros elementos como junquillos, cristales, bisagras, etc. Su alineación se revisa y corrige una vez al año.

Asimismo con el mantenimiento de pizarras, se verifica su apariencia exterior diariamente, revisándose semestralmente sus elementos móviles, como su nivelación y suportación y la bandejas de tizas.

## **-MANTENIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL**

El equipamiento audiovisual es muy variado e incluye, entre otros: cañones de proyección, con ordenador encastrado en la mesa del profesor, con soporte para audio y video, elementos portátiles como proyectores, televisores, reproductores VHS/DVD, megafonía, etc.; Son dos las revisiones periódicas que se hacen coincidiendo con las vacaciones de verano y Navidad., donde se comprueba el correcto funcionamiento de cada uno de los equipos.

Finalmente, se indican otros servicios auxiliares que complementan el apoyo a la docencia y el mantenimiento de las aulas y otros espacios docentes como pueden ser laboratorios, que solo pasamos a enunciar tales como:

LIMPIEZA INTERIOR DE EDIFICIOS (AULAS Y LOCALES DOCENTES).

LIMPIEZA Y CONSERVACION EXTERIOR EDIFICIOS, JARDINES Y MOBILIARIO URBANO.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD.

SISTEMAS DE DETECCION Y CONTRAINCENDIOS.

INSTALACIONES ESPECÍFICAS PARA LABORATORIOS COMO REDES DE AIRE COMPRIMIDO, VAPOR, AGUA CALIENTE, VACIO, ETC.



## **BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS INTERNAS Y EXTERNAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DEL MÁSTER**

Los alumnos del Máster podrán concursar a los diversos programas de ayudas de estudios de postgrado (algunas ya recogidas en el apartado 5.1.b) convocados tanto por la propia universidad como por organizaciones e instituciones nacionales y extranjeras. De otro lado, la dirección del Máster está actualmente estableciendo negociaciones con diversas entidades privadas para la concesión de becas destinadas explícitamente para estudiantes de este Máster.

Dentro del programa de ayudas propias ofertadas por la Universidad Carlos III de Madrid, los alumnos cuentan con las convocatorias del Vicerrectorado de Profesorado y Departamentos en su doble programa de “Ayudas al estudio de Másteres oficiales”, aprobado en Consejo de Gobierno del 12 de julio de 2007, conducente a sufragar el gasto de la matrícula, y al “Programa general de ayudas al estudio de másteres oficiales”.

Por otra parte, en cuanto a las instituciones públicas nacionales, pueden concurrir a las diversas becas convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a las destinadas para la Formación del Personal Investigador, ofertadas por el Ministerio de Economía y Competitividad, así como a las “Becas y Ayudas en materia de educación, formación e investigación” del Ministerio de Asuntos Exteriores y cooperación (Becas MAEC-AECID). Los alumnos con necesidades especiales pueden optar a las Becas Fundación Universitaria.

En relación con las organizaciones de carácter internacional, podrían acogerse tanto al programa de formación de becas de la Fundación Carolina, como a las ofertadas por el Ministerio de Educación de Chile (CONICYT) y por el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

Toda la información relativa a las becas anteriores puede consultarse con más detalle en la siguiente dirección web:

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado\\_mast\\_doct/becas\\_postgrado](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/postgrado_mast_doct/becas_postgrado)

Por último, la dirección del Máster en Lengua y Literatura Españolas Actuales ha estado realizando diversas gestiones conducentes a la obtención de becas para este programa de postgrado en concreto. Por el momento, estas negociaciones han resultado en el compromiso de la empresa AXA para la concesión de distintas modalidades de ayudas económicas para los estudiantes. AXA seguros ha mostrado su voluntad de contribuir con 24000 € que, en principio, se distribuirían en cuatro becas de 6000 €. El acuerdo, todavía pendiente de concretarse, se realizaría en el contexto del Convenio Marco de Colaboración para la promoción del estudio y la investigación que firmaron tanto la empresa AXA como la Universidad Carlos III de Madrid en octubre de 2010 y que tuvo como resultado la aprobación de la Cátedra AXA en esta Universidad. Puede consultarse la información relativa a este convenio en el siguiente enlace web: <http://www.axa.es/Seguros/Responsabilidad-Corporativa/Seguridad-Vial/carlos-III.aspx>



## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1 Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

La Universidad ha fijado unos objetivos de mejora de estas tasas comunes en todas las titulaciones, por considerar que este objetivo común permite incrementar el nivel de compromiso de los profesores, de los responsables académicos de la titulación, de los Departamentos y de los Centros, así como de la comunidad universitaria en su conjunto, ya que además han sido aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad Carlos III de Madrid en su sesión de 7 de febrero de 2008 junto con otra serie de medidas de acompañamiento para la implantación de los nuevos planes de estudio.

Al tratarse de un Máster de nueva creación, las tasas incluidas se han tomado de aquellas estimadas para el Máster en Teoría y Crítica de la Cultura, organizado por el mismo Departamento que el aquí propuesto, esto es, el Departamento de Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura y para el Máster en Herencia Cultural, cuya organización corre a cargo del otro departamento de Humanidades de la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación de la Universidad Carlos III de Madrid: el Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte.

	Tasa de graduación	Tasa de Abandono	Tasa de eficiencia
<b>PROPUESTA VERIFICA</b>	<b>60%</b>	<b>20%</b>	<b>85%</b>

Aunque, como se ha indicado, las tasas actuales en estos estudios se consideran satisfactorias, los cambios introducidos en los planes de estudio y en el modelo de docencia, con clases en grupos reducidos y mecanismos de evaluación continua, así como las adaptaciones realizadas en la normativa de permanencia y matrícula de la Universidad van a permitir mejorarlas y conseguir los objetivos planteados.

Los nuevos planes han ajustado los contenidos al tiempo de trabajo real de los estudiantes; se han introducido sistemas de evaluación continua en todas las materias y en el último curso o semestre los planes limitan considerablemente la carga lectiva incluyendo el trabajo fin de máster y las prácticas profesionales.

Las normas de permanencia y matrícula, aunque han mantenido la orientación reflejada en los Estatutos de la Universidad Carlos III, respecto del número de convocatorias, se ha flexibilizado la necesidad de aprobar el primer curso completo en un número de años determinado y la limitación de la libre dispensa con objeto de introducir la modalidad matrícula a tiempo parcial, con el fin de cubrir las necesidades de los diferentes tipos de estudiantes, y también para permitir a los estudiantes la matrícula a tiempo completo, evitando la demora en sus estudios, ya que antes no siempre podían matricularse de un curso completo cuando tenían asignaturas pendientes.





La experiencia demuestra que la incorporación a la educación continua, compatibilizando las acciones orientadas a la formación permanente en las empresas, que permitan la adquisición y actualización constante de las competencias profesionales, proporciona oportunidades únicas para facilitar o consolidar contactos locales y regionales, diversificar la financiación y así contribuir mejor al desarrollo regional.

Las herramientas de Bolonia, en particular el Marco Europeo de Cualificaciones para el EEES, permiten una oferta más diversa de programas educativos y facilitan el desarrollo de sistemas de reconocimiento del aprendizaje informal adquirido en ocupaciones anteriores.

## 8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

El nuevo modelo de aprendizaje, que resulta del plan de estudios planteado y adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior, es un aprendizaje con una rica base de información, pero también de conocimiento práctico, de habilidades, de estrategias y vías de resolución de nuevos problemas, de intercambio y estímulo interpersonal.

Para valorar el progreso y los resultados del buen aprendizaje de los estudiantes de la titulación, así entendido, se cuenta con varios instrumentos.

Por un lado, se cuenta con unas encuestas que se realizan cuatrimestralmente a todos los estudiantes, donde valoran, entre otros aspectos, su propio nivel de preparación previo para poder seguir la asignatura de forma adecuada. En ellas también valoran la utilidad de la materia y del método empleado para dicho aprendizaje y comprensión.

Junto a éste, otro instrumento para pulsar los resultados del aprendizaje es el informe-cuestionario que realizarán cuatrimestralmente los profesores sobre sus grupos de docencia, donde indicarán su percepción sobre el nivel de los alumnos, y si han participado en las diferentes actividades propuestas en cada materia.

Por otro lado, resultan esenciales las evaluaciones continuadas y directas del profesor de los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el periodo docente, y cuyos sistemas se han detallado en el apartado 5º de esta memoria en cada una de las materias que conforman los planes de estudio.

La universidad tiene establecido un sistema de seguimiento de resultados académicos que se analizan anualmente por las Comisiones Académicas de cada título, que proponen medidas de mejora en los casos en que no se alcancen las tasas mínimas establecidas por la Universidad.



## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La Universidad Carlos III de Madrid ha realizado el diseño de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC- UC3M) conforme a los criterios y directrices proporcionados por la ANECA (Programa AUDIT).

La Universidad ha obtenido la certificación positiva de todos sus centros por la ANECA.

[http://www.uc3m.es/portal/page/portal/prog\\_mejora\\_calidad](http://www.uc3m.es/portal/page/portal/prog_mejora_calidad)



## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1 Cronograma de implantación de la titulación

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN	
TITULACIÓN	CURSO 2014/15
MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS ACTUALES POR LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	1º

**10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte de los estudiantes procedentes de la anterior ordenación universitaria.**

**10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto.**